



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

**Máster en Formación del Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y
Formación Profesional**

**LOS GÉNEROS LITERARIOS COMO EJE DE
LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE 4º DE
ESO**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autor: PABLO JOSÉ CARVAJAL PEDRAZA

Tutor: ANDRÉS MARÍA FIDEL OSORO HERNÁNDEZ

Julio de 2014

Índice

PRIMERA PARTE: Memoria de las prácticas	3
Análisis y reflexión sobre las prácticas y su relación con las materias del Máster	3
Análisis y valoración del currículo oficial de cuarto de eso de la materia de lengua y literatura	6
Propuestas innovadoras y de mejorar a partir de mi experiencia en las prácticas	9
SEGUNDA PARTE: proyecto de innovación y programación didáctica	12
Propuesta de innovación	12
Diagnóstico inicial: ámbitos de mejora detectados, justificación y objetivos de la innovación.	12
Contexto donde se llevará a cabo la innovación	14
Marco teórico de referencia	14
Desarrollo de la innovación	23
Plan de actividades	23
Agentes implicados	33
Materiales de apoyo y recursos necesarios	33
Fases (calendario/cronograma)	33
Programación didáctica	35
Condiciones iniciales: contexto del centro y del grupo	35
Competencias básicas y su contribución de la materia a la adquisición de dichas competencias	37
Objetivos	41
Criterios de selección, determinación y secuenciación de contenidos: estructuración de bloques temáticos y unidades didácticas.	44
Temporalización	52
Metodología	85
Recursos, medios y materiales educativos	86
Criterios y procedimientos de evaluación y calificación	88
Actividades de recuperación	95
Medidas de atención a la diversidad	97
Bibliografía	98

PRIMERA PARTE: memoria de las prácticas

ANÁLISIS Y REFLEXIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS Y SU RELACIÓN CON LAS MATERIAS DEL MÁSTER

Durante las primeras semanas de mi estancia en el IES Alfonso II¹ pude analizar en detalle (como reflejé en el Cuaderno de prácticas) los documentos institucionales del centro. Para ello me fueron de gran utilidad los conocimientos adquiridos en el primer bloque de la asignatura de Procesos y Contextos Educativos. Mi sorpresa fue que estos documentos revelaban la ausencia de un verdadero proyecto de centro. En el caso del PEC, los diferentes elementos que aparecen en él y que en principio deberían definir el carácter del centro, su identidad y rasgos distintivos, no son más que una serie de puntos estándares trasladados literalmente de las diversas normativas reguladoras y que pueden encontrarse exactamente formulados en multitud de proyectos educativos de otros centros (muchos de ellos pueden consultarse en Internet). La elaboración del documento mediante un simple “copia y pega” indica claramente un desinterés por la creación de un verdadero proyecto educativo. Esto se comprueba también al examinar la estructura en la que se organiza el documento. Por ejemplo, aparece un apartado denominado “Organización del centro” y luego este vuelve a repetirse en el Reglamento de Régimen Interno, documento que a su vez aparece anexo al PEC, o por ejemplo, no aparece un Plan de Convivencia como tal, más allá de un apartado de “Normas de convivencia” dentro del Reglamento de Régimen Interno.

Si examinamos la PGA, comprobamos que ocurre algo similar, y es que el objetivo de este documento es el de enmarcar el conjunto de actuaciones derivadas de las decisiones adoptadas en el Proyecto Educativo elaborado en el centro y la concreción del currículo. El centro se propone cuatro grandes objetivos generales a llevar a cabo y posteriormente otros más particulares. Si nos planteamos dar una visión general de ellos nos daremos cuenta de que priorizan la Atención a la Diversidad, el Plan integral para la Convivencia y el absentismo escolar, la optimización de los recursos informáticos, y lograr mantener el 90% de entrevistas con las familias de los alumnos. Pero al igual que en el caso del PEC, lo que se demuestra es un documento muy deficiente, ya que por ejemplo, aunque dice priorizar la Atención a la Diversidad, luego, a la hora de explicar el proceso, las actividades y las medidas a seguir en dicho plan, nos encontramos con grandes carencias y una explicación muy somera. Tanto es así, que de hecho, no existe en el centro. Hay que acudir a la Programación del Departamento de Orientación para poder entresacar ciertas directrices, pero como digo, no existe un plan como tal.

Este primer bloque de la asignatura de PCE también me ayudó a entender y analizar la organización del centro. Durante mi periodo de prácticas pude asistir a

¹ Véanse los apartados: “Condiciones Iniciales: contexto del centro y del grupo” y “Contexto donde se llevará a cabo la innovación”, para consultar aspectos relacionados con el contexto y la historia del centro.

reuniones departamentales, a un claustro, a sesiones de evaluación, a varias reuniones (de Tics, con el departamento de orientación, con el jefe de estudios, con la profesora de pedagogía terapéutica, con la coordinadora del CPR...) y pude comprobar cómo funciona el centro a nivel organizativo, cómo es la relación entre los diferentes departamentos, cuál es el nivel de compromiso del profesorado, etc. De todo ello me llamó poderosamente la atención la relación entre el departamento de orientación y el resto de departamentos, que era prácticamente nula. En este sentido me fue de gran utilidad los contenidos del bloque III (tutoría y orientación educativa) de PCE, donde aprendí la necesidad e importancia del Programa de Acción Tutorial. Este, en la práctica, es inexistente en el centro. Las horas de tutoría equivalen a horas libres, y no hay ningún tipo de orientación o guía para los alumnos en aspectos relativos a su proceso de aprendizaje, a su orientación formativa y laboral, etc. También me ayudó este bloque a conocer algunos instrumentos para la recogida de información y que me fueron de gran ayuda para la elaboración de un trabajo de innovación acerca de la discriminación que se produce en el centro derivada de la distribución de los grupos en función del bilingüismo. Por su parte, la asignatura de Innovación Docente e Iniciación a la Investigación educativa me permitió conocer la importancia de la constante innovación en el aula, siempre entendido este proceso como la introducción de cambios que supongan algún tipo de mejora.

En la asignatura de Sociedad, Familia y Educación aprendí la importancia de implicar a todos los actores que intervienen en el proceso educativo y lo fundamental que resulta la cooperación entre todos ellos. Además, adquirí algunas técnicas para realizar entrevistas con los padres, cómo hacer que estos se sientan cómodos, cómo obtener la información que se necesita, etc. En el centro, el contacto con las familias se limita a las entrevistas con los padres y gracias a las pautas dadas en la asignatura pude observar cómo mi tutor utilizaba los procedimientos adecuados a la hora de relacionarse con los padres. Sin embargo, en esta asignatura hubo una parte que sinceramente no me aportó nada y que creo que habría que reformular para próximos cursos: me refiero a la primera mitad de la asignatura, a los temas relacionados con las cuestiones de género y con los derechos humanos. Los temas me parecen de vital importancia, y es necesario educar a los alumnos en el respeto hacia los demás, independientemente de su género, raza o nacionalidad. Sin embargo, el enfoque que se dio en la asignatura se limitó a reflejar los usos sexistas del lenguaje (confundiendo por cierto, el género gramatical con el sexo). Por suerte, en el centro no presencié situaciones de discriminación (cosa que me alegró ya que pensaba que dado el elevado número de extranjeros que hay podrían darse situaciones de racismo o xenofobia), y digo por suerte, porque en el caso de que se produjeran, no tenía ningún conocimiento, ni pautas de actuación para resolver estos conflictos.

Centrados ya en el aula, el bloque II de PCE (el dedicado a la interacción, comunicación y convivencia en el aula) me ayudó a poder manejar la dinámica del grupo con mayor eficacia, a distinguir los diferentes roles que se dan en el aula, y a ser

consciente de todos los grupos y subgrupos que hay, y cómo trabajar con ellos para que el ambiente de la clase sea el más favorable posible.

Con la asignatura de Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad pude conocer con mayor profundidad cómo es el desarrollo de los adolescentes. Me resulta de gran ayuda especialmente los aspectos referidos al desarrollo cognitivo, que me permitieron adecuar mejor las actividades propuestas en mis unidades didácticas en función de las capacidades de los alumnos. También fue de utilidad la adquisición de ciertos conocimientos teóricos sobre el síndrome de Down, el síndrome de Asperger o el de Tourette. En cambio eché de menos que estos contenidos fuesen de carácter más práctico, dándonos ciertas pautas sobre cómo actuar en el caso de tener algún alumno que tenga alguno de estos síndromes.

En relación a esto, el último bloque de PCE (atención a la diversidad) si me aportó ciertas técnicas para trabajar por ejemplo con alumnos ciegos o sordos, o sobre cómo realizar adaptaciones curriculares con alumnos que tengan algún tipo de desfase curricular, o déficit de atención, alumnos con altas capacidades, etc. Estos conocimientos los puse en práctica a la hora de elaborar mis unidades didácticas e incluso realicé alguna de las dinámicas grupales que habíamos trabajado durante el bloque.

Las asignaturas de Complementos a la Formación Disciplinar: Lengua y Literatura Castellana, y Aprendizaje y Enseñanza: Lengua y Literatura Castellanas me aportaron multitud de recursos para trabajar los contenidos de lengua y literatura en el aula. Además, en el caso de la segunda, fue de especial interés para aprender a realizar una programación didáctica de lengua y literatura y para conocer propuestas basadas en enfoques comunicativos, que es el enfoque que adopté en la programación del presente trabajo. Gracias a ella fui consciente de todo el abanico de posibilidades que ofrece la asignatura y cómo es posible abordarla mediante planteamientos muy diferentes y más estimulantes para el alumno que el clásico planteamiento de clases magistrales y libro de texto, y siempre con adecuación al marco legal vigente.

Todo esto fue de gran utilidad para el trabajo diario con los alumnos, ya que adquirí un buen número de recursos que me permitieron dar la clase con mayor seguridad, sin tener que recurrir a la típica clase magistral en la que el profesor se escuda frente a los alumnos, realizando clases más dinámicas, participativas y en las que el alumno se erigía como el auténtico protagonista de su aprendizaje.

La asignatura de Diseño y Desarrollo Del currículum también me aportó conocimientos sobre cómo elaborar unidades didácticas y la importancia de un aprendizaje que tiene como telón de fondo las competencias básicas. El problema es que esta asignatura es demasiado breve para el número de contenidos que imparte (y la importancia de los mismos), por lo que creo que en futuros años se debería de ampliar.

Por último las asignaturas de Tecnologías de la Información y Comunicación y la de Comunicación Social en el Aula: Prensa, Información Audiovisual y Nuevos Medios

de Comunicación me aportaron un buen número de recursos y formas para aprovechar los recursos audiovisuales y tecnológicos en el aula. Durante mis prácticas utilicé presentaciones de PowerPoint, proyecté imágenes, reproduje canciones, utilicé la pizarra digital para realizar comentarios de textos... y en todas estas actuaciones traté de poner en práctica los conocimientos que me aportaban estas asignaturas.

Como reflexión final puedo concluir que la mayoría de asignaturas del máster y los contenidos que en ellas se imparten tienen una aplicación en la práctica y permiten al profesor en prácticas realizar su tarea de una forma más competente. Como he comentado creo que algunos contenidos teóricos podrían plantearse de una forma más práctica, y en ocasiones habría que ampliar ciertas asignaturas para poder desarrollar de forma más eficiente su temario. Además creo que se podría mejorar la organización del curso, ya que las asignaturas que se realizan a la par que el Prácticum se aprovecharían más si se realizasen antes del mismo.

ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL CURRÍCULO OFICIAL DE CUARTO DE ESO DE LA MATERIA DE LENGUA Y LITERATURA

El *DECRETO 74/2007, de 14 de junio*, establece el currículo de la materia en el Principado de Asturias. En él, aparecen los objetivos de etapa y una serie de contenidos para cada uno de los cuatro cursos de la ESO, distribuidos en cuatro bloques (recojo tanto los objetivos de etapa como los contenidos de los bloques de cuarto de ESO en el apartado de la programación didáctica). Estos cuatro bloques son:

- Hablar, escuchar y conversar
- Leer y escribir
- Educación literaria
- Conocimiento de la lengua

Si analizamos los contenidos que plantea la programación didáctica del IES Alfonso II, así como el Libro de texto de Santillana que utilizan en cuarto de ESO, nos encontramos con lo siguiente:

Tema	Programación del Alfonso II	Libro de texto: Santillana
1	<ul style="list-style-type: none"> • Narración, descripción y diálogo. • El enunciado y sus clases. 	<ul style="list-style-type: none"> • Narración, descripción y diálogo. • El enunciado y sus clases.
2	<ul style="list-style-type: none"> • La exposición. • La oración. Sujeto y predicado. 	<ul style="list-style-type: none"> • La exposición. • La oración. Sujeto y predicado.
3	<ul style="list-style-type: none"> • La literatura española en el siglo XIX: el Romanticismo. • Los complementos verbales. 	<ul style="list-style-type: none"> • La argumentación. • Los complementos verbales.

4	<ul style="list-style-type: none"> • Realismo y Naturalismo. • La oración compuesta y compleja. 	<ul style="list-style-type: none"> • La prescripción. • La oración compuesta.
5	<ul style="list-style-type: none"> • La argumentación. • Yuxtaposición y coordinación 	<ul style="list-style-type: none"> • La radio y la televisión. • Yuxtaposición y coordinación.
6	<ul style="list-style-type: none"> • La publicidad. • La subordinación. enlaces subordinantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • La publicidad. • La subordinación. Enlaces subordinantes.
7	<ul style="list-style-type: none"> • Modernismo y Generación del 98. • La subordinación sustantiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • La literatura romántica. • La subordinación adjetiva.
8	<ul style="list-style-type: none"> • La literatura de entreguerras • La subordinación adjetiva 	<ul style="list-style-type: none"> • La literatura realista. • La subordinación adjetiva.
9	<ul style="list-style-type: none"> • Los medios de comunicación social: radio y televisión. • La subordinación adverbial I 	<ul style="list-style-type: none"> • La literatura modernista y la generación del 98. • La subordinación adverbial I.
10	<ul style="list-style-type: none"> • El texto prescriptivo. • La subordinación adverbial II. 	<ul style="list-style-type: none"> • La literatura de entreguerras. • La subordinación adverbial II.
11	<ul style="list-style-type: none"> • La literatura de la época franquista. • El texto. 	<ul style="list-style-type: none"> • La literatura de la época franquista. • El texto.
12	<ul style="list-style-type: none"> • La literatura actual. • Mecanismo de cohesión. 	<ul style="list-style-type: none"> • La literatura actual. • Mecanismos de cohesión.

Como se puede observar en el cuadro anterior, los temas de la programación de lengua y literatura para 4º de ESO del Alfonso II son los mismos que los del libro de texto de la editorial Santillana: *Lengua y literatura* 4º ESO, aunque con otra distribución.

Mientras que el libro de texto de Santillana los temas de literatura (subrayados en verde) se insertan en la segunda mitad del libro (temas 6 a 12), la programación del Alfonso opta por alternarlos cada dos temas y en bloques de dos (3 y 5, 7 y 8, 11 y 12). De esta manera pretende que la enseñanza de la literatura esté presente a lo largo de todo el curso y no solamente en la segunda mitad, como establece el libro de texto. Sin embargo, esta redistribución apenas ofrece una leve mejora frente a la distribución de Santillana, ya que los temas de literatura siguen sin relacionarse con los temas anteriores y posteriores, y ni siquiera con el resto de contenidos del tema en el que se integran. Por ejemplo, en el libro de texto se introduce el Romanticismo en el mismo tema que “la subordinada sustantiva”, mientras que en la programación del Alfonso se introduce junto con “los complementos verbales”. En ninguno de los dos casos se trata de establecer una relación entre los contenidos de literatura y los contenidos de lengua que compartan tema, de forma que podemos decir que los contenidos aparecen simplemente

yuxtapuestos unos con otros, aunque al menos la programación del Alfonso II distribuye los contenidos de una forma más equitativa a lo largo de todo el curso.

En el caso de los géneros textuales (subrayados en amarillo) ocurre un caso similar: en el libro de texto ocupan los cuatro primeros temas, mientras que en la programación del Alfonso se distribuyen en los temas 1, 2, 5 y 10. Al igual que en el caso de los contenidos literarios, la relación entre los géneros textuales y los contenidos de lengua con los que comparten temas se limita a la mera yuxtaposición de contenidos, ya que no se entabla una relación entre sí.

El libro de Santillana dedica dos temas centrales, el 5 y el 6 a los medios de comunicación y a la publicidad (subrayados en fucsia). La programación del Alfonso también los alterna, y los coloca en los temas 6 y 10. Nuevamente en ninguno de los dos casos se guarda una relación entre estos contenidos y los contenidos de lengua.

En la distribución de los contenidos de lengua la programación del Alfonso es idéntica a la del libro de texto de Santillana (partes sin subrayado). En cada uno de los doce temas el segundo bloque de cada uno de ellos se dedica a contenidos de reflexión sobre la lengua, organizándose estos desde lo más sencillo “el enunciado” hasta lo más complicado “el texto”. A pesar de que esta progresión parece adecuada, creo que la presencia de este tipo de contenidos, que son los pertenecientes al Bloque IV del currículo, es excesiva. En el *DECRETO 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias* se señala que la presencia del bloque IV (contenidos de la lengua) “se justifica por el hecho de que la adquisición de las habilidades lingüístico-comunicativas implica el uso reflexivo sobre diferentes aspectos de la lengua”, y que estos contenidos deben aparecer de forma interrelacionada con los contenidos de los bloques restantes, en función de “su relevancia para la mejora de las habilidades en el uso de la lengua”

Es decir, en el propio currículo aparece la interrelación entre los contenidos metalingüísticos con el resto y su subordinación a estos, ya que no son un fin en sí mismos, sino que mediante su uso reflexivo se contribuya a la mejora de las habilidades comunicativas. Por lo tanto creo que tanto la programación del Alfonso II como el libro de texto de Santillana utilizan planteamientos equivocados.

Mi programación didáctica, como justificaré debidamente en el apartado de la innovación (ya que mi innovación afecta a toda la programación), se basa en un enfoque comunicativo en la el trabajo por proyectos: un trimestre dedicado a la narrativa, otro al teatro y otro a la poesía. Es decir, utilizaré los géneros literarios como ejes sobre los que articular una programación didáctica basada en proyectos. Este enfoque parte del análisis del currículo (donde se menciona de forma explícita: “el aprendizaje funcional es consecuencia del enfoque comunicativo de la materia”), de mi experiencia con los alumnos durante las prácticas y de las deficiencias que acabo de señalar en la programación didáctica del Alfonso II y del libro de texto.

En el currículo, además de sugerirse que el bloque de contenidos de lengua deba de aparecer en relación y subordinado al resto de bloques, también explicita ciertas orientaciones metodológicas y que responden a la perfección con el enfoque comunicativo que planteo en mi programación. Allí se menciona que el aprendizaje debe de ser “significativo, funcional e interactivo”, utilizando “métodos individuales y cooperativos”, “a partir de los conocimientos previos” aprovechando “las experiencias que ofrece el entorno” de los alumnos, siendo “el aprendizaje no sólo un proceso personal, sino también un proceso psicosocial”.

Durante el proceso de aprendizaje, el profesor ya no ejerce como el mero transmisor del conocimiento sino que es el alumno el “protagonista del aprendizaje”, el docente ejercerá de “agente mediador” y su responsabilidad será la de “decidir previamente qué enseñar, cómo lo va a enseñar, cómo y cuándo evaluar”, “garantizando una auténtica atención a la diversidad”.

Por todo lo comentado hasta aquí, creo que mi propuesta de innovación (ver el apartado correspondiente) queda perfectamente justificada.

PROPUESTAS INNOVADORAS Y DE MEJORAR A PARTIR DE MI EXPERIENCIA EN LAS PRÁCTICAS

A lo largo de mis prácticas he ido observando diversos aspectos en los que se podrían introducir cambios que supusiesen una mejora de los mismos, es decir innovaciones.

La primera de ellas es la que me he decidido a desarrollar e incorporar en el Trabajo Fin de Máster y se refiere a la enseñanza de la literatura. Por lo que he observado, la literatura se sigue enseñando desde el punto de vista de la historia literaria, y tanto en mi etapa como estudiante, como ahora en mi etapa de profesor en prácticas, siempre me ha parecido este un modo de acercarse a la literatura erróneo si lo que se pretende es despertar el gusto por la literatura en alumnos que todavía no poseen un gran bagaje lector. Al presentar la literatura como una sucesión de etapas y movimientos, cada una con unas características determinadas, al centrarse en determinados autores, atendiendo a factores biográficos y de adecuación a los movimientos, y a ciertas obras representativas de estos movimientos y autores, lo que se consigue es que el fenómeno literario, es decir, los textos, queden relegados a un estado terciario, cuyo único propósito es representar y ejemplificar a estas etapas y autores, convertidas las unas y los otros en los auténticos protagonistas del hecho literario.

A este factor hay que añadirle un segundo elemento, y es que el tratamiento histórico y secuencial, hace que en la práctica se dedique la mayor parte del tiempo a ciertas etapas, autores y obras muy alejados en el tiempo y muy alejados del horizonte cultural del alumno. Dado que los textos más cercanos en este sentido, como pueden ser los pertenecientes al final del siglo XX y XXI, se incluyen en 4º de ESO y 2º de

Bachillerato en su parte final, casi nunca se llegan a trabajar en la práctica, debido a la extensión de los currículos, y en el caso de 2º de Bachiller, al condicionante de la PAU, que centra y dirige todos los contenidos del curso.

Y habría que añadir un tercer factor: el no acercamiento a las grandes obras de la literatura universal, centrándose casi de forma exclusiva en movimientos, autores y obras españolas. La literatura es un fenómeno universal y hay ciertos hitos en ella que todo alumno debería conocer puesto que forman parte de la cultura general básica de toda persona, además de haber influido de forma notable en la evolución del pensamiento (quién mejor que Kafka para reflejar el desconcierto humano actual, por ejemplo)

De este modo, el tratamiento terciario de unos textos, que casi siempre pertenecen a etapas muy alejadas en el tiempo y se restringen al ámbito español, consigue el efecto contrario al que señalé al inicio: en lugar de despertar en los alumnos el gusto por la literatura y la lectura en general, se consigue que aborrezcan la materia y que asocien literatura con historia de la literatura española.

Mi propuesta consistiría en abordar la literatura desde otra perspectiva. Organizar el contenido del currículum literario en torno a los géneros literarios (narrativo, lírico y dramático). De esta forma se posibilitaría el acercamiento directo a los textos, pudiendo además establecer con facilidad relaciones, analogías y conexiones entre textos de diferentes épocas (a través del tratamiento de temas similares, o de recursos formales compartidos, tópicos literarios, reformulaciones, etc.) que permitirían al alumno un acceso más fácil y atrayente a textos más alejados partiendo de textos más cercanos y relacionados con su mundo.

Además el tratamiento de la literatura a través de los géneros permitiría la inclusión de textos extranjeros con mayor facilidad, haciendo ver a los alumnos la universalidad del fenómeno, al ver que los temas, las inquietudes, los estilos y las motivaciones se repiten tanto a lo largo del tiempo como del espacio geográfico.

Creo que al trabajar de este modo las actividades de lectura se pueden integrar de forma más coherente junto con las actividades de creación, a través de talleres de escritura para cada género, en los que se pueden hacer ejercicios de imitación, reelaboración, adaptación, etc.

Dado que las propuestas de innovación tienen que hacerse sobre la programación, me centraría en este caso en la programación de 4º de ESO, ya que me parece un curso adecuado para llevarla a cabo: su currículum no está tan determinado como el de bachiller y además ya tienen la maduración suficiente como para adentrarse en el fenómeno literario con cierta profundidad.

Otras propuestas que he pensado durante mi periodo de prácticas son:

- El uso de fragmentos de cine en las explicaciones de los apartados de narrativa, ya que considero que si ha habido una gran narrativa durante el siglo XX y lo que

llevamos del XXI esta ha sido el cine. El uso de fragmentos de películas puede ayudar a explicar cuestiones relativas al tratamiento temporal del discurso (uso de flashbacks, elipsis...), a la diferencia entre personaje y actante (por ejemplo mediante fragmentos de una película y su remake, como “Rashomon” y “The Outrage”), a los diferentes puntos de vista, a la diferencia entre mostrar algo y decirlo, etc. etc.

- La inclusión de historietas y cómics como parte de las lecturas de cada curso. Históricamente este tipo de obras han quedado al margen de la enseñanza reglada y creo que alguna de ellas son muy interesantes y muy aprovechables para explicar y ejemplificar ciertos aspectos de la narrativa, de forma análoga a lo comentado respecto al cine: el punto de vista, la coherencia de la historia, los saltos temporales... pero además permiten trabajar otro aspecto que no permite el cine, y es el de condensar la información, la capacidad de síntesis, a través de actividades en las que por ejemplo los alumnos deban rellenar los “bocadillos” de un cómic, o deban transformar un texto narrativo en una viñeta, repartiendo en ella la información correspondiente a la descripción de los personajes o del espacio (que habrán de dibujar), y la relativa a los diálogos.

SEGUNDA PARTE: proyecto de innovación y programación didáctica

PROPUESTA DE INNOVACIÓN

DIAGNÓSTICO INICIAL: ÁMBITOS DE MEJORA DETECTADOS, JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DE LA INNOVACIÓN.

Durante mi periodo de prácticas pude comprobar que la situación en la que se encuentra la asignatura de Lengua Castellana y su Literatura apenas había cambiado con respecto a la que había hace más de diez años, cuando yo mismo iba al instituto. Los métodos de los profesores apenas han variado y los alumnos siguen aborreciendo la asignatura. Sinceramente, este hecho me sorprendió notablemente, ya que entre mi etapa como estudiante de ESO y bachillerato y la actual se ha producido un hecho diferencial: el gran desarrollo de las TIC. Y este desarrollo, bajo mi punto de vista, ha generado dos consecuencias de especial relevancia:

1. Las aulas cuentan con recursos tecnológicos, como ordenadores, proyectores e Internet, que permiten la introducción de materiales mucho más variados y con mucha más facilidad, así como el desarrollo de ciertas actividades gracias a las mismas, como por ejemplo la reproducción de materiales audiovisuales (películas, anuncios, canciones...), la posibilidad de ilustrar con imágenes determinados aspectos relacionados con los textos y movimientos literarios, como por ejemplo poder relacionar las corrientes literarias con sus análogas en la pintura o arquitectura, o poder explicar las partes de un teatro mediante imágenes, etc., el uso de presentaciones en PowerPoint que faciliten la toma de apuntes de los alumnos, o la utilización de la pizarra digital para comentar textos, gracias a sus herramientas para ampliar, colorear o destacar los elementos que interesen. Aunque la mayoría de estas actividades se podían hacer en el pasado, entrañaban una dificultad operativa mucho mayor, por lo que normalmente no se llevaban a cabo (por ejemplo, si se querían utilizar fragmentos de una película, había que desplazarse a otra clase, o traer un equipo con televisión y reproductor de video, la búsqueda de los fragmentos seleccionados era un proceso lento y difícil al tener que avanzar por toda la cinta hasta encontrarlos, etc.)

2. El acceso a la información que permiten las TICs, hace que el rol del docente como transmisor del conocimiento ya no sea necesario. La información está disponible para todo el mundo en todo momento, por lo que el aprendizaje memorístico pierde gran parte de su sentido (se podría apelar al desarrollo de la memoria, pero esto se puede llevar a cabo mediante otros procedimientos). En esta situación, el docente podría aprovechar el tiempo en clase para desarrollar otras destrezas y habilidades de los alumnos, y ejercer como guía de un proceso de enseñanza-aprendizaje en el que sean los propios alumnos los protagonistas, pasando del rol pasivo que había en el pasado, cuando eran (éramos) meros receptores pasivos de información, a usuarios activos que generan su propio conocimiento y dirigen su proceso de aprendizaje.

Y sin embargo, a pesar de contar con los recursos TICs en el aula, y con toda la información que se desee disponible en un “click”, poco o nada ha cambiado. Aprecio que los estudiantes participen más en clase, estas son algo más interactivas, pero las diferencias se quedan ahí. Al observar la metodología y los contenidos estos siguen siendo los mismos: clases magistrales cada vez que se pretenden introducir nuevos contenidos, y una organización de los mismos en los que los contenidos literarios van por una parte y los contenidos de lengua por otra. ¿A dónde nos lleva esto? A donde nos ha llevado siempre: a que los alumnos no comprendan para qué sirven esos

complicados análisis sintácticos, qué utilidad pueden tener, ya que se imparten como contenidos aislados y desconectados de todo lo demás, y a que identifiquen la literatura con la historia de la literatura nacional: una serie de etapas con un montón de características, autores y obras que hay que memorizar, y que tampoco valen para nada.

Cuando comencé a impartir mi unidad didáctica, centrada en la literatura finisecular, lo primero que dijeron los alumnos fue: “¿Literatura? No...”. Esta falta de predisposición me sorprendió bastante, porque a pesar de que como he comentado, en general lo que había percibido hasta ese momento durante mis prácticas era el desinterés de los alumnos por la asignatura, este grupo en concreto, era el grupo que cursaba el itinerario de humanidades, por lo que a priori, su predisposición era algo mejor, y además varios de los alumnos del grupo se declaraban como lectores habituales. Mi respuesta a su pregunta fue: “¿pero no decíais que os gustaba leer?”, a lo que ellos contestaron: “sí, pero no literatura”. Esta respuesta confirmaba la identificación que he señalado entre historia de la literatura nacional y literatura. El hecho resultaba hasta paradójico, porque al preguntarles qué les gustaba leer, las obras que me citaron eran obras literarias, solo que no lo sabían.

Empecé mi unidad con una introducción del contexto histórico y cultural, así como con una caracterización de los rasgos generales de la literatura de Fin de Siglo. Se me dormían. Sin darme cuenta, estaba incurriendo en el error en el que no quería incurrir: no estaba dando literatura, sino historia literaria. Aunque mi propósito era centrarme en la lectura y comentario de textos y en una posterior fase de escritura, pensaba que era necesario al menos dar una clase teórica introductoria para poner a los alumnos en situación y que posteriormente pudiesen comprender mejor los textos, pero me equivocaba. La retahíla de características, nombres y datos en general, lo único que conseguía era que los alumnos se distrajesen y ocupasen su mente con otras cosas esperando que acabase la clase.

Lo que hice en las sesiones sucesivas, fue ir directamente a los textos, realizar una lectura atenta entre todos, y un posterior comentario en el que cada uno de los miembros del grupo dijese todo aquello que les suscitase el texto. Yo me limitaba a guiar los cauces por donde discurrían sus digresiones y a plantear algunas preguntas con la intención de que reparasen en ciertos aspectos. Y de esta manera, todas esas características teóricas fueron apareciendo, pero a través de un proceso inverso: en lugar de dar una clase magistral y luego utilizar los textos para ejemplificar la explicación, partimos de los textos y de ellos se dedujeron las características. Los alumnos se mostraban implicados y motivados, al ser ellos los protagonistas, se daban cuenta de que tenían cosas que decir sobre los textos y poco a poco iban estableciendo relaciones entre unas obras y otras, y entre estas y otras producciones actuales o pasadas, generando así un aprendizaje conectado con sus saberes y mucho más significativo. Incluso aprovechamos los textos para tratar algunas cuestiones gramaticales, y les resultaba pertinente que se reflexionase sobre esos aspectos en esos momentos determinados.

Lo que quiero decir con todo esto es que a los alumnos les gusta leer y les gusta la literatura, pero en general suelen tener una gran confusión respecto a qué es la literatura, debido a que a lo largo del tiempo la literatura se ha enfocado desde el punto de vista de la historia de la literatura nacional, relegando a los textos a un mero cometido ejemplificador.

Gracias a mi contacto con las aulas durante el periodo de prácticas, pude observar que había un gran margen de mejora:

- Por una parte era necesario estimular el interés por la lectura y por la literatura en los alumnos, utilizando criterios diferentes a los de la historia literaria y la metodología basada en la clase magistral.

- Por otra parte, había que relacionar los contenidos de lengua con los contenidos literarios, para que dejaran de ser compartimentos estancos, yuxtapuestos y desconectados, tratando de que todo estuviese al servicio del objetivo final de la asignatura: la mejora de la competencia comunicativa.

- En tercer lugar, se tenía que romper con la asociación de literatura como equivalente de literatura nacional, por lo que era necesario introducir algunas de las obras de la literatura occidental que más han influido en la configuración del ser humano actual, junto con obras juveniles más cercanas al imaginario del alumno.

- Y por último, había que estimular a los alumnos en la creación de sus propios textos.

A partir de estas cuatro premisas, comencé a pensar cómo se podía llevar esto a cabo, y el uso de los géneros literarios como eje de la programación de la asignatura de Lengua Castellana y Literatura me pareció la mejor opción.

CONTEXTO DONDE SE LLEVARÁ A CABO LA INNOVACIÓN.

La innovación se llevará a cabo en la programación didáctica de Lengua Castellana y Literatura, del curso 4º de ESO, pensada para el grupo D, del IES Alfonso II de Oviedo.

Se trata de un grupo pequeño, de tan solo nueve alumnos, formado por cinco alumnos españoles (cuatro chicas y un chico), una alumna polaca, una alumna peruana, un alumno paraguayo y un alumno brasileño. A pesar de la heterogeneidad del grupo, se trata de un grupo cohesionado, respetuoso y participativo. Los alumnos extranjeros cuya lengua materna no es el español no tienen dificultades especiales con la lengua, ya que tanto la alumna polaca como el alumno brasileño llevan bastantes años viviendo en España, y ni siquiera se les detecta acento. El grupo sigue el itinerario de ciencias sociales y en general se consideran lectores.

El aula en el que se impartirán generalmente las clases está situada en el Edificio Nuevo del centro, en el segundo piso. Se trata de un aula bien iluminada, cuenta con una pizarra, un ordenador portátil con conexión a Internet, y la posibilidad de utilizarlo junto a un proyector y panel proyector. Hay una pequeña tarima que sitúa en un plano más elevado la mesa del profesor respecto a la de los alumnos y la disposición de las mesas de estos es en filas de dos, aunque en mi innovación se colocarían en semicírculo, aprovechando que se trata de un grupo pequeño. La clase cuenta también con varios diccionarios, tanto de español como de otros idiomas y está decorada con murales realizados por los alumnos, y por algunos carteles que contienen léxico en inglés.

MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA

Como ya he comentado, mi propuesta pretende tomar los géneros literarios como eje de la programación didáctica de Lengua Castellana y Literatura para 4º de ESO. La

propuesta pretende que en cada uno de las tres evaluaciones del curso los géneros narrativo, dramático y lírico actúen como eje vertebrador de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, entendidos como tres proyectos encaminados a la realización de tres tareas principales: la elaboración de una novela breve, la representación de una obra de teatro escrita por los alumnos, y la creación de una revista digital que recoja las poesías creadas por los discentes. Por lo tanto, cada evaluación se organiza en función de estas tareas globales que se relacionan con los tres géneros literarios. Los proyectos se secuenciarán a su vez en una serie de secuencias didácticas o fases en las que se irán desarrollando diversas subtareas y actividades, relacionadas todas ellas con la tarea principal.

A continuación ofrezco un marco teórico que justifica la concepción de una programación en base a proyectos y secuencias didácticas.

Tradicionalmente la enseñanza de esta asignatura se realizaba siguiendo dos tipos de programas: los programas formales y los programas funcionales. Los primeros “se orientan al conocimiento formal de la lengua” mientras que los segundos, influidos por la filosofía del lenguaje y la teoría de los actos de habla “se dirigen al dominio de las diversas funciones sociales del lenguaje” (Breen, 1996). Ambos planes de actuación son la materialización de un mismo paradigma, entendido este como “el conjunto de ideas, pruebas y formas de hacer que caracterizan a una comunidad de especialistas que comparten teorías, investigaciones y prácticas”. (Breen, 1996)

Veamos qué es un programa:

- Breen (1996) lo define como “un plan de los que se ha de alcanzar a través de la enseñanza y el aprendizaje”.
- Rodríguez (2011) lo concibe como la toma de “decisiones reflexivas sobre los diferentes aspectos de un proceso didáctico”

En todo caso, en lo que todos los autores coinciden, es en el hecho de que es en el diseño del programa donde el docente detalla y organiza los conocimientos y capacidades que pretende que adquiere el alumno, es decir, qué pretendemos que los alumnos aprendan (Rodríguez, 2011). Para ello detalla los objetivos, los contenidos, los procedimientos, la metodología, los materiales y la evaluación, y lo hace teniendo presente el contexto (el entorno, el centro, el aula, los alumnos) donde se llevará a cabo.

Para la elaboración de la programación el diseñador tiene que tener en cuenta qué quiere priorizar, qué elementos va a incluir, y cómo los va a subdividir y secuenciar. Y normalmente para ello parte de las teorías, investigaciones y prácticas que configuran el paradigma de la materia en ese momento. (Breen, 1996)

Tanto el programa formal como el programa funcional comparten un paradigma común, aunque hay algunas diferencias entre ambos. El primero, muy influido por los lingüistas teóricos, prioriza el conocimiento formal de la lengua (los sistemas fonológico, gramatical, léxico y morfológico), es decir el conocimiento del código y a la estructura del texto, y que se corresponde con los contenidos del bloque IV del currículo. El segundo, aparece en los años 70 junto con el desarrollo de la sociolingüística y la pragmática. Además del conocimiento del código, añade el conocimiento del uso del código según las diferentes situaciones sociales en las que se produzca la comunicación. Tanto el uno como el otro se centran en el desarrollo de la

expresión y comprensión oral y escrita de los alumnos, pero desde esta perspectiva mecánica y rígida, donde se priorizan los aspectos formales.

Desde finales de los años 70 y en especial durante los 80, un nuevo paradigma fue desplazando al anterior, aunque si hacer que este desapareciese. Las aportaciones de la psicología del lenguaje, la neurología, la didáctica de la lengua, la estética de la recepción y otras ramas afines, fueron aportando nuevos conceptos acerca de la naturaleza del lenguaje y conformando este nuevo paradigma que orientaba las teorías lingüísticas “hacia los usos comunicativos de las personas y las teorías literarias centradas en los efectos de la recepción” (Jover, 2007). El concepto de competencia comunicativa, que el funcionalista Hymes había descrito como “la capacidad subyacente para movilizar la competencia lingüística de forma socialmente adecuada” fue evolucionando hasta entenderse como un “complejo de competencias que interactúan durante la comunicación cotidiana” (Breen, 1996b). Al ser un fenómeno complejo, se pone de manifiesto la necesidad de diseñar programaciones que atiendan a todos las variables que entran en juego y no sólo a los aspectos más formales. Es entonces cuando surgen los denominados “programas procesuales”.

Dentro de estos, nos encontramos con los programas de aprendizaje mediante tareas, que “organizan y presentan lo que se logra a través de la enseñanza y el aprendizaje en términos de cómo un alumno puede utilizar su competencia comunicativa realizando una serie de tareas” (Breen, 1996b). Es decir, se trata de un enfoque eminentemente práctico y que concede una gran importancia a la metodología. Ya no se trata sólo de saber, sino especialmente de “saber hacer” (Jover, 2007). Este tipo de programas entroncan a la perfección con la inclusión en los currículos oficiales del concepto de “competencias básicas”, ya que estas no son más que “las capacidades o potenciales para actuar de manera eficaz en un entorno determinado” (Rodríguez, 2011). De esta forma, en los programas de aprendizaje mediante tareas la competencia comunicativa es entendida como “la realización y consecución de una serie de tareas”, concediendo una especial importancia al proceso, que pasa a entenderse como contenido.

La Ley Orgánica General del Sistema Educativo (LOGSE) puede considerarse como un intento de introducir en el currículo los nuevos enfoques comunicativos. Aunque esta ley daba lugar a la “elaboración de propuestas curriculares y materiales didácticos innovadores” la mayoría de docentes siguió delegando la tarea de programar en los libros de texto [...] que se limitaron a agregar una serie de epígrafes a los ya tradicionales”. (Jover, 2007).

Normalmente este tipo de programas se centran en tareas de comunicación y en tareas de aprendizaje, o dicho de otro modo, entre tareas de comunicación y tareas metacomunicativas. En este punto es interesante señalar que el *DECRETO 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias* señala que la presencia del bloque IV (contenidos de la lengua) “se justifica por el hecho de que la adquisición de las habilidades lingüístico-comunicativas implica el uso reflexivo sobre diferentes aspectos de la lengua”, y que estos contenidos deben aparecer de forma interrelacionada con los contenidos de los bloques restantes y:

“obliga a que la programación de las actividades relacionadas con su contenido tenga siempre una justificación desde el punto de vista de su relevancia para la mejora de las habilidades en el uso de la lengua”.

Y un poco más adelante:

“La lectura de textos o fragmentos literarios debe servir para reflexionar sobre el hecho literario y también sobre los mecanismos lingüísticos que operan en el texto y los factores sociales, culturales, históricos, artísticos, éticos y filosóficos que determinan las obras literarias”.

Es decir, en el propio currículo aparece la interrelación entre los contenidos metalingüísticos con el resto y su subordinación a estos, ya que no son un fin en sí mismos, sino que mediante su uso reflexivo se contribuya a la mejora de las habilidades comunicativas. Esta línea de pensamiento está presente en el currículo oficial desde la LOGSE. A partir de ese momento se llegó al consenso de que “en la educación anterior a la Universidad, se han de desarrollar las capacidades de uso (comprensión y expresión) y subordinar a ellas los conocimientos teóricos” (Rodríguez, 2011). Por lo tanto, currículo oficial apuesta por una línea similar a la de los programas procesuales, y en cambio comprobamos cómo luego las programaciones didácticas de los departamentos de Lengua, los libros de texto y el desarrollo de las propias clases, siguen anclados en modelos basados en programas formales en los que los contenidos se trabajan de una forma desconectada, simplemente yuxtaponiendo unos temas con otros, y dotando de una excesiva importancia a los contenidos gramaticales, tal y como ya he reflejado en la primera parte del presente trabajo al examinar los contenidos de la programación didáctica del Alfonso II y del libro de texto utilizado en 4º de ESO.

En el área de Lengua y Literatura se pretende fundamentalmente un *saber cómo*, es decir, “el eje vertebrador de cualquier secuencia de contenidos en esta área deben ser los contenidos de procedimiento”. (Rodríguez, 2011). Una de las formas de organizar un programa procesual es, según Breen (1996b), en “función de una única actividad prolongada que de forma natural lleva consigo tareas subordinadas que en conjunto contribuyen a la realización de la actividad global”.

El modelo de programación que propongo, en base a tres proyectos (narrativo, dramático y lírico) se corresponde con esta concepción. Su carácter es acumulativo, ya que los alumnos irán adquiriendo conocimientos según avancen en el proyecto, pero también cíclico, ya que se realizarán actividades que irán retomando y perfeccionando diversos aspectos relacionados con la tarea, muchas veces a partir de los problemas de aprendizaje que aparezcan durante la participación en las actividades. Esto contribuye a que los contenidos que se trabajen no aparezcan en un unidad concreta y no se vuelvan a retomar más, sino que los alumnos los manejarán durante todo el curso. Actualmente esto apenas se suele hacer con cuestiones como las relativas a la ortografía, o al comentario de texto, pero por ejemplo cuando se ve “el Romanticismo”, se ve en un momento concreto del curso, y no se vuelve más a él, salvo que, en el mejor de los casos, cuando se trate el tema de la literatura realista se haga un breve repaso del movimiento literario anterior.

Con la organización mediante géneros literarios se rompe con el criterio historicista y además permite trabajar cada una de las etapas literarias a lo largo de todo el curso. Por ejemplo, cada vez que sea conveniente trabajar con un texto del romanticismo, este dará pie, entre otras cosas, a trabajar el propio romanticismo, siendo

por lo tanto un aprendizaje acumulativo y cíclico, como comento, pero aplicando este criterio a todo el contenido del curso.

Una posible pregunta es: ¿Por qué romper con el criterio de organizar el contenido literario en función de la historia de la literatura nacional?

Por una parte, el currículo oficial no fija la forma de organizar y estructurar los contenidos (Rodríguez, 2011) sino que simplemente recoge en cuatro bloques los contenidos que se debe trabajar durante el curso, pero literalmente dice: “la organización de los contenidos del currículo en estos bloques no tiene como finalidad establecer el orden y la organización de las actividades de aprendizaje en el aula”.

Si se sigue enseñando la literatura en función del criterio cronológico de historia de la literatura nacional, es simple y llanamente por comodidad, no porque lo establezca la legislación vigente.

Este criterio se remonta a nada menos que el siglo XIX, cuando la historia y la literatura nacional cobran una especial relevancia. El pueblo, encabezado por la incipiente clase burguesa y seguida tiempo después por la clase obrera comienza poco a poco a acceder al sistema educativo, hasta entonces reservado para los estamentos privilegiados (clero y nobleza). Además, hay un movimiento en todo Europa, de clara filiación romántica, por el que las diferentes naciones comienzan a exaltar sus rasgos diferenciales: lengua, historia, cultura, folclore... En este contexto tanto la enseñanza de la historia, como el de la literatura nacional contribuyen a conformar una conciencia nacional en los ciudadanos. (Sánchez y Rincón, 1985)

En 1842-1844 se publica un *Manual de literatura* de Gil de Zárate en el que se recoge un curso de literatura castellana y que pronto es “adoptado como libro de texto en la práctica totalidad de la segunda mitad del siglo XIX” (Jover, 2007).

Desde ese momento hasta la actualidad (salvo algunas excepciones como la pedagogía renovadora de la Institución libre de Enseñanza) la enseñanza de la literatura se ha hecho desde el prisma de la enseñanza de la historia de la literatura nacional, con el establecimiento paulatino de un canon de autores y obras que hoy todavía conservamos.

Sin embargo, es obvio que la situación actual ha cambiado respecto a la de hace dos siglos. Un primer cambio que debemos señalar es el progresivo aumento tanto del número de personas que acceden a la población, unido al aumento de los años de escolaridad obligatoria. Con la Ley General de Educación la escolarización obligatoria se extendió de los 10 años hasta los 14, y más recientemente, la LOGSE prolongó esta obligatoriedad hasta los 16 años. ¿Qué supone esto? Que el perfil del alumno al que se dirige el docente ha cambiado notablemente. En la actualidad ya no se dirige únicamente a una clase elitista que procede de un entorno cultural en el que la lectura se ejercita con frecuencia, sino que las aulas se caracterizan por la gran heterogeneidad de los alumnos que las conforman. Y este es un elemento que hay que tener muy presente a la hora de la enseñanza de la literatura, puesto que se tiene que ser capaz de llegar e interesar a todos los alumnos.

Un segundo cambio que hay que señalar, es la revolución cultural y tecnológica que diferencia a la generación actual de las precedentes. Se trata de una generación que ha crecido “al abrigo del televisor y de las salas de cine” y que ya “no tendrán en los libros los referentes de su imaginario colectivo” (Jover, 2007). Esto supone un cambio

de referentes que implica que el libro ha perdido su estatus privilegiado como forma de construcción de una cultura común.

Como ya he mencionado anteriormente, la LOGSE, con la incorporación de los enfoques comunicativos y sus currículos semiabiertos y flexibles, permitía al profesorado “concretar los bloques de contenidos propuestos para el conjunto de cada etapa, y en el caso de la literatura, no precisaba que en la ESO hubiera que ajustarse al canon de la literatura nacional” (Jover, 2007).

La LOE es un poco más restrictiva, y si nos detenemos en el *DECRETO 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias* podemos observar que indica la importancia de “subrayar el papel de las convenciones literarias y del contexto histórico en la comprensión de los textos literarios”. Además, dentro de los contenidos del bloque III del 4º curso se nos indica:

- Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura desde el siglo XIX hasta la actualidad.
- Acercamiento a algunos autores y autoras relevantes de las literaturas hispánicas y europea desde el siglo XIX hasta la actualidad.

Es decir, la historia de la literatura está presente como contenido, y por lo tanto no podemos programar al margen de ello, pero como ya señalé anteriormente, el currículo deja total libertad a la hora de organizar y estructurar los contenidos, por lo que se pueden abordar perfectamente los grandes periodos, autores y obras desde una perspectiva diferente a la cronológica: por ejemplo, a través de los géneros literarios.

El modelo historicista fracasa, y la prueba de ello es el desinterés que sienten los alumnos por la literatura y el bajo porcentaje de lectores que encontramos.

AÑO	LECTORES FRECUENTES	LECTORES OCASIONALES	NO LECTORES
2000	36%	22%	42%
2001	36%	18%	46%
2002	35,3%	17,7%	47%
2003	37,3%	15,5%	47,2%
2004	39,6%	15,4%	45%
2005	41,1%	16%	42,9%
2006	39,6%	15,9%	44,5%
2007	41%	15,9%	43,1%

2008	39,7%	14,2%	46,1%
-------------	-------	-------	-------

Fuente: FGEE

Como puede observarse en la tabla anterior, sólo algo más de la mitad de la población mayor de 14 años puede considerarse lectora. Si tomamos el último dato (2008) observamos que el número de no lectores es de un 46,1%. El dato resulta especialmente alarmante si se compara con el resto de la UE, donde solo el 28% de la población es no lectora, ocupando nuestro país el lugar 21 de los 27 de la Unión Europea (Colomer, 2009).

No puede achacarse el dato únicamente al modo en el que se imparte literatura en la escuela y los institutos, ya que hay otros factores determinantes como el número de bibliotecas públicas, los hábitos lectores de los padres y del entorno, el precio de los libros, la presencia cada vez más intensa de los contenidos audiovisuales en nuestra cultura, etc., pero lo cierto es que una de los objetivos de la asignatura, tal y como se recoge en el currículo oficial es el de “promover el hábito de la lectura”, atendiendo “especialmente a la educación del gusto por la lectura como fuente de placer”, y por lo tanto, los docentes de lengua, tenemos que adoptar ese dato como un fracaso personal y como colectivo.

Si nos centramos en los estudios específicos sobre la lectura durante la infancia y adolescencia, las conclusiones que se extraen, siguiendo a Colomer (2009) son las siguientes:

- El punto máximo de la actividad lectora se produce entre los nueve-once años (unos once libros al año y un 82% de niños que se declaran lectores, según datos de 2007).
- Un 75% del profesorado no va nunca a la biblioteca con su alumnado.
- En primaria un 70% de los alumnos acuden a la biblioteca como mínimo una vez al mes, mientras que este porcentaje se reduce a un 50% durante la ESO, y cuando acuden lo hacen sobre todo para hacer deberes.
- Los niños y niñas afirman que les gusta leer en mucha mayor medida de lo que lo dicen los adolescentes.

A la vista de estos datos, parece claro que es la adolescencia el momento en el que se produce un cambio para peor respecto a los hábitos lectores: menor gusto por la lectura, menor porcentaje de lectores, menor porcentaje de visitas a la biblioteca, etc. Resulta inevitable relacionar este hecho con la introducción en el currículo del criterio cronológico de historia de la literatura en los dos últimos cursos de la ESO.

Además otro factor determinante es el tipo de lecturas obligatorias que los docentes mandamos a los alumnos. Normalmente se trata de una serie de obras canónicas de la literatura española que suelen estar muy alejadas de los intereses del alumno. Como dicen Sánchez y Enciso (1985) en su libro, “el primer objetivo de la lectura ha de ser aficionarse a ella [...] y si ese es el objetivo, lo más importante es que lo que se le propone esté adaptado a su edad y sus gustos. Que él disfrute leyendo”. Si obligamos a los adolescentes a leer obras por las que no sienten ningún interés lo más probable es que logremos el objetivo contrario al pretendido: no sólo no leerán, sino que aborrecerán la lectura.

Para romper con esta dinámica resulta imprescindible abrir el canon de lecturas. Por una parte, es necesario incluir autores y obras extranjeras y que pueden resultar muy relevantes para comprender tanto la sociedad como el hombre de hoy (pensemos por ejemplo en *El proceso* de Kafka, y a continuación en *El sí de las niñas* de Moratín). Por otra, hay que incorporar también la literatura juvenil al aula. Probablemente no tendrá una calidad artística muy relevante, pero pueden constituir una herramienta muy útil para generar buenos hábitos lectores ya que por lo general se trata de obras que conectan con el mundo y el imaginario del adolescente. En la tabla siguiente se muestran las obras más leídas por los adolescentes (dato de 2013). Puede comprobarse que ella no aparece ninguna de las obras del canon español desde el siglo XIX hasta la actualidad.

	Título	Autor
1	<i>Crepúsculo</i>	Stephenie Meyer
2	<i>El niño con el pijama de rayas</i>	Jhon Boyne
3	<i>Harry Potter</i>	J. L. Rowling
4	<i>El principito</i>	Antonie de Saint-Exupery
5	<i>La vuelta al mundo en 80 días</i>	Julio Verne
6	<i>Campos de fresas</i>	Jordi Serra I Fabra
7	<i>Eragon</i>	Christopher Paolini
8	<i>Cazadores de sombras</i>	Cassandra Clare
9	<i>Marina</i>	Carlos Ruiz Zafón
10	<i>La isla del tesoro</i>	Robert Louis Stevenson
11	<i>El príncipe de la niebla</i>	Carlos Ruiz Zafón
12	<i>Legado</i>	Christopher Paolini
13	<i>La historia interminable</i>	Michael Ende
14	<i>Las crónicas de Narnia</i>	Clive Staples Lewis
15	<i>Los juegos del hambre</i>	Suzanne Collins

Fuente: Federación de Gremios de Editores de España (2013).

A pesar de todo lo comentado anteriormente, lo cierto es que la enseñanza de la literatura a través de la historia de la literatura nacional sigue siendo el método más arraigado en los centros. Aunque inhiba la motivación y el interés por los textos literarios al renunciar al “descubrimiento personal” por parte de los alumnos, aunque los estudiantes reciban los contenidos pasivamente, aunque promueva un aprendizaje memorístico y poco significativo, aunque anteponga los contenidos al contacto directo con los textos, aunque relegue las producciones textuales realizadas por los alumnos... (Margallo, 2011). A pesar de todo ello, sigue siendo la práctica más extendida ¿Por qué? Porque, como hemos visto, tiene un fuerte arraigo, pero además porque es un modelo que se adecúa a los saberes literarios de los profesores (no olvidemos, que la mayoría de docentes de lengua no han recibido una formación pedagógica y didáctica durante su formación universitaria), y porque es un modelo que ofrece una gran facilidad a la hora de organizar los contenidos, al limitarse a seguir un eje cronológico.

No todos los docentes optan por este modelo. Al buscar precedentes a mi innovación, me he encontrado con varias propuestas que discurren por vías similares, alejándose de la tradicional visión de la enseñanza de la literatura.

La primera que me parece destacable, es la llevada a cabo por Rincón y Enciso (1985b, 1986, 1986b, 1986c) a mediados de los años 80. En ella, estos profesores organizaron un curso de BUP en torno a los talleres literarios: uno dedicado a la narrativa, otro al teatro y otro a la poesía. Cada taller estaba recogido en un libro, los cuales se organizaba en dos partes: una primera parte con ejercicios de creación de taller literario donde se entrenaban diversos aspectos de los textos, y una segunda parte que recogía una antología de textos organizados cronológicamente en función de las corrientes literarias, y precedidos de una pequeña caracterización de cada una de ellas. Esta propuesta resulta realmente interesante e innovadora, sobre todo si vemos que tiene casi 30 años. Sin embargo, adolece de varios defectos: en primer lugar se centra sobre todo en la producción escrita de textos literarios, obviando otras producciones textuales (textos argumentativos, noticias de prensa, textos prescriptivos, etc.), en segundo lugar prescinde por completo de todo contenido gramatical o de reflexión sobre la lengua, y en tercer lugar, las antologías recogen única y exclusivamente textos canónicos de la literatura española.

Durante la década de los 90, hubo una propuesta también bastante innovadora, que se materializó en forma de libro de texto, bajo el título de *Lengua Castellana y literatura* para 4º de ESO de la editorial Aral, realizado por Julián Moreiro e Hitos Hurtado. En este manual se aborda el curso a partir de los géneros literarios de la narrativa, el teatro y la poesía, así como también el ensayo y el género periodístico. El libro incorpora, a diferencia de las propuestas de Rincón y Enciso, apartados de reflexión lingüística y cuestiones de estilo. Sin embargo estos apartados suelen en los temas sin guardar una relación directa con los contenidos literarios. Por otra parte, tampoco estructura los contenidos en base a proyectos, sino que se limita a incluir ejercicios de comprensión de textos, normalmente centrados en el reconocimiento de elementos, e incorpora algunas propuestas a modo de taller literario, pero de una forma muy testimonial.

En la actualidad nos encontramos también con propuestas atractivas, como por ejemplo las de Dolz (2013) centrada en la producción escrita a través de una serie de secuencias didácticas, la de Bordons y Díaz Plaja (2006) en las que muestran cómo

abordar el relato, el teatro o la prensa a través de secuencias didácticas, la de Enciso (2011) en la que aborda la enseñanza de la lírica contemporánea a través de una secuencia didáctica que toma como eje la temática amorosa, o el libro de Delmiro (2002), de especial interés tanto para docentes como para alumnos, en el que aborda el aprendizaje de la escritura a través de técnicas y ejercicios de escritura creativa. En su primera parte realiza un recorrido histórico de los talleres literarios, presentándolos como una “alternativa didáctica” para la enseñanza de la literatura, concebida sobre todo desde el punto de vista de la creación del alumno, para ofrecer en la segunda parte, una serie de propuestas de intervención en el aula, las cuales se asemejan mucho con el concepto de secuencia didáctica.

Pero quizás sean las propuestas de Jover (2007, 2008) las que me han parecido más interesantes. La autora aborda la enseñanza de la literatura a través de lo que ella denomina “Constelaciones literarias”, que consisten en unidades de análisis que funden “el horizonte de los textos y el de los lectores”. Se trata de una propuesta que apuesta por el eclecticismo, por aunar lo mejor de la enseñanza de la literatura a través de la historia de la literatura, de los géneros literarios y de los tema/tópicos literarios. Supone un rechazo a todo afán totalizador y enciclopédico y permite integrar un sinnúmero de actividades en torno a ciertos núcleos. Una constelación puede ser por ejemplo: la sed de aventuras, o la guerra y la paz. En resumen una constelación literaria supone un itinerario de lecturas abierto en el que se alternan textos actuales y antiguos, literarios y no literarios, de nuestra tradición y de otras, a partir de ciertos temas de interés para el alumno. Además permiten integrar otro tipo de materiales afines como películas o cómics. A través de este itinerario se plantean toda una serie de alternativas en forma de lecturas y actividades diversas, en función de los recorridos personales de cada alumno. El problema que plantea esta concepción, que no deja de ser un programa de aprendizaje basado en proyectos y secuencias didácticas de carácter abierto, es que difícilmente puede ajustarse a los requisitos del currículo oficial. Ya he señalado anteriormente algunos puntos que encorsetan y limitan la posibilidad de una enseñanza de la literatura con total libertad.

En resumen, creo que ha quedado debidamente justificado la necesidad de realizar una programación que adopte un enfoque comunicativo, en el que se integren todos los contenidos del curso. La estructuración en base a los géneros literarios responde con esta concepción y mediante ella se pretende desarrollar el gusto por la lectura en los alumnos, rompiendo con el criterio historicista de literatura nacional, introduciendo obras extranjeras y juveniles, y sobre todo, trabajando en base a secuencias didácticas fundamentadas en contenidos procedimentales.

DESARROLLO DE LA INNOVACIÓN:

a. Plan de actividades

Como se apunta desde el propio título del presente trabajo, la innovación consiste en tomar los tres grandes géneros literarios (narrativo, dramático y lírico) como eje de la programación. Esto implica una reestructuración completa de todos los contenidos a impartir durante el curso, y por lo tanto, el desarrollo de esta innovación ocupa todo el curso escolar.

Organizo la programación de cada proyecto en una serie de secuencias didácticas o fases. En todas ellas, se parten de unos objetivos generales, que se conciben como una guía de hacia dónde dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos objetivos se concretan en una serie de contenidos procedimentales, que serán el verdadero eje vertebrador. De estos contenidos procedimentales, los alumnos, guiados por el profesor, irán deduciendo una serie de contenidos conceptuales, y que, dado que no utilizaremos libro de texto, irán incorporando en unos ficheros mediante los que elaboraremos un portfolio que recoja, a modo de síntesis, todos aquellos contenidos conceptuales que habremos ido trabajando.

En el primer trimestre el eje organizador será el género narrativo. El trabajo de la primera evaluación se concibe en torno a este género literario y para ello se plantea una tarea principal que consiste en la creación de una novela breve por parte de cada alumno. A esta tarea principal la denominamos en la programación como proyecto “novela breve”. Para lograr este cometido, el proyecto se subdivide en una serie de fases o secuencias didácticas encaminadas a ir trabajando y entrenando diversos aspectos relacionados con la narración. En ocasiones se trata de tareas como la lectura de textos que ilustren determinados aspectos, la redacción de textos que imiten ciertos modelos, o centrados en algún aspecto concreto (elaboración de un relato adoptando un determinado punto de vista, reelaboración de textos modificando la perspectiva temporal, etc.) y en otras ocasiones se trata de tareas que implican el desarrollo del proyecto “novela breve”, como la caracterización de los personajes o los espacios, el proceso de escritura del borrador, o la corrección del mismo. Pero tanto en unos casos (tareas más indirectas) como en otros (tareas más directas) todas las actividades guardan relación con la tarea principal, ya que todas ellas persiguen la mejora de las destrezas y competencias comunicativas del alumno, para que este pueda llevar a buen puerto la tarea principal. En el segundo y tercer trimestre el procedimiento será el mismo, pero tomando como eje la representación de una obra teatral escrita por los propios alumnos en un caso, y la elaboración de una revista digital que recoja las composiciones poéticas creadas por los discentes en otra. A continuación paso a detallar las diferentes fases de cada proyecto.

Las fases del proyecto “novela breve” son:

1. Comenzaremos el curso explicando a los alumnos el funcionamiento del curso: no habrá libro de texto, la asignatura se organizará en función a tres grandes proyectos, y además iremos elaborando un portfolio a partir de los diversos contenidos que iremos aprendiendo. Realizaremos una primera aproximación al género narrativo, donde el alumno entre en contacto con diversos materiales que guardan en común su naturaleza narrativa: relatos orales, novelas, relatos, películas, series de televisión, etc. Se pretende que el alumno, a partir de la confrontación de tan dispares materiales pueda extraer por sí mismo y en colaboración con el resto de compañeros (y guiados por el profesor cuando sea necesario) los rasgos esenciales y definitorios de la narración. Además es importante que tome conciencia del concepto de ficción, como concepto independiente al de narración: al igual que hay narraciones orales, escritas, visuales o audiovisuales, también hay narraciones ficticias y narraciones no ficticias, aunque todas ellas son constructos. Y aprovecharemos para practicar la elaboración de esquemas, a partir de la estructura del portfolio, y también a partir de las cuestiones generales en torno a la narrativa que se deriven de las actividades que realizaremos: un debate en grupo, la lectura y comentario de algunos textos, etc.

2. Una vez que el alumno domina los fundamentos narrativos, vamos a profundizar en cada uno de ellos. Dado que escribir una novela requiere de mucho tiempo, es fundamental que los alumnos se puedan poner a ello cuanto antes, y para ello, lo primero que tienen que tener es un argumento. Por eso, en esta segunda fase, el propósito fundamental es que los alumnos decidan un argumento para su novela. Con el propósito de que sea un tema que les resulte interesante y motivador, se realizará un proceso en el que ellos buscarán, debatirán y seleccionarán el argumento a partir de noticias de la actualidad. De esta forma, el alumno, además de trabajar los contenidos propios a la narrativa, se aproximará también a los medios de comunicación y aprovecharemos la necesidad de tener que encontrar un argumento para trabajar el resumen a partir de las noticias que les interesen. Como siempre resulta difícil comenzar a escribir, durante esta fase leeremos diversos relatos y fragmentos de novela que cuenten con estructuras de tramas narrativas estimulantes y atrayentes (narraciones circulares, comienzos *in media res*, finales abiertos...). De esta forma pretendemos lograr dos objetivos: el primero es que los alumnos lean y disfruten de la lectura, acercándoles a textos y autores relevantes y que les puedan servir como fuente de inspiración para iniciar sus novelas. Además se les pedirá que creen un título provisional para su libro, ya que esto constituye también un nuevo estímulo, además de que implica un compromiso con el proyecto. Aprovecharemos los textos breves que crean (resúmenes, títulos...) para introducir algunas actividades de reflexión sobre la lengua: el enunciado, la oración simple y el sintagma.

3. Llegados a este punto, nos centraremos en los personajes. Para ello leeremos y comentaremos textos en los que se describan personajes, utilizando técnicas dispares y opuestas, para que el alumno, por comparación pueda extraer algunas de los rasgos y técnicas que hay detrás de cada texto y movimiento. En lugar de dar una clase magistral donde se describan, por ejemplo, las características de la novela realista, sus autores, obras principales y el contexto histórico, y luego ejemplificar todo esto en los textos, pretendemos hacer el proceso inverso, partir de los textos e invitar a los alumnos a que descubran por sí mismos estas características, autores y obras, y por qué las obras se relacionan con su contexto histórico y cultural. Por ejemplo, al comparar una descripción realista, muy detallada, objetiva y estática como una fotografía, frente a una descripción de tono más impresionista de la novela noventayochista, esto puede dar pie a hablar del contexto histórico, y a la influencia por ejemplo, del cine, en la generación noventayochista: ya no hacía falta narrar tan en detalle, porque la imagen había irrumpido con toda su fuerza. Mediante la lectura y comentario de este tipo de textos, se pretende que el alumno vaya asimilando las diversas técnicas, además de ser capaz de situarlas en su contexto, pero esto no es suficiente para su completa asimilación. El alumno también tiene que tratar de ponerlas en práctica, porque sólo de esta manera podrá realmente comprobar cómo trabaja el lenguaje para crear el contenido. Para ello haremos ejercicios tanto orales como escritos en los que el alumno tenga que caracterizar personajes en función de ciertos requisitos. Y todo esto tiene que desembocar en el proyecto “novela breve”, en la caracterización de los personajes principales. Aunque esta actividad no sea la redacción propia de la novela, les será de especial ayuda más adelante, ya que habrán construido el perfil de sus personajes y de esta forma están mejor trabajados y definidos. Aprovecharemos además para introducir actividades de reflexión sobre la lengua, relacionadas con los complementos nominales y las oraciones subordinadas adjetivas, elementos muy relevantes y presentes en los textos de naturaleza descriptiva.

4. En la cuarta fase del proyecto, nos centraremos en el espacio. Al igual que en el tema anterior, realizaremos lecturas centradas en la descripción, aunque ahora centradas en las localizaciones. Utilizaremos textos de otras corrientes a las vistas en la fase anterior, para seguir profundizando en los diferentes estilos a la hora de describir y conocer al mismo tiempo algunas obras y autores destacados de las diferentes etapas literarias. De esta forma, el alumno podrá ir estableciendo ciertas relaciones entre corrientes alejadas en el tiempo pero que guardan ciertas similitudes (como por ejemplo la fragmentación de la prosa actual y la noventayochista, o el tono objetivo de la novela realista y de la novela social de los años 50). Esta asociación entre diferentes corrientes, épocas y estilos, creo que resulta mucho más fructífera y estimulante que el clásico recorrido a través de la historia de la literatura, que suele llevar a los alumnos al desinterés por la literatura, y a concebir esta como una mera sucesión de etapas, en las que todas las obras y autores son iguales, desviando la atención de los propios textos y de su carácter de producto artístico único, aunque inserto en un contexto histórico y cultural que le influye y por lo que puede tener (y de hecho suele tener) rasgos comunes con otras producciones aparecidas en la misma época.

Al igual que en el fases previas, también en este caso, la lectura y comentario de textos literarios se compaginará con tareas de creación de textos, para que el aprendizaje resulte verdaderamente significativo y conectado con los conocimientos y destrezas del alumno. Los discentes tendrán que transformar algunos de los textos comentados, dotándolos de otro tono y estilo (por ejemplo, haciendo que las descripciones sean más subjetivas, más breves...). Son estas tareas difíciles, ya que requieren de un examen atento de los textos a muchos niveles: a nivel del léxico empleado, a nivel de las estructuras sintácticas que aparecen, etc. por lo que resulta imprescindible su realización de una forma calmada, con la guía del profesor, y tras haber comentado previamente los textos.

Además, el trabajo con textos en los que se describen paisajes, ciudades, y entornos de todo tipo y las actividades que se proponen, resulta un momento propicio para introducir la reflexión sobre ciertos elementos de la lengua, como las oraciones subordinadas adverbiales de lugar, los marcadores espaciales como elementos que ayudan a estructurar el texto, o los términos hiperónimos e hipónimos (por ejemplo en una descripción más detallada podremos encontrar muchos hipónimos, mientras que en descripciones más fugaces abundarán los hiperónimos por tener un significado mucho más general). La realización de actividades centradas en los aspectos metalingüísticos o en las estos juegan un papel relevante contribuyen a que los alumnos adquieran un dominio más consciente de la lengua, y si se incorporan de una forma integrada y en relación al resto de actividades, y no como compartimentos estancos (los clásicos temas dedicados a sintaxis o a morfología) podrán ser vistas por parte de los alumnos como herramientas útiles con las que mejorar su competencia comunicativa.

Y por supuesto seguiremos avanzando en el proyecto “novela breve”, aplicando todos los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridas, en este caso mediante la caracterización de los espacios en los que se desarrollará la trama de la novela.

5. Durante la quinta fase nos ocuparemos de la voz narrativa y el punto de vista. Veremos los diferentes tipos de narradores que hay y las diferentes perspectivas que se pueden adoptar a la hora de narrar unos hechos, aunque como siempre, el procedimiento será de tipo inductivo, para tratar que sean los alumnos los que lleguen al conocimiento más conceptual a partir del procedimental, y no al revés, dando toda una retahíla de términos técnicos y listados para memorizar.

Leeremos y comentaremos diversos textos en los que aparezcan narradores y puntos de vista de todo tipo (narradores omniscientes, narradores en primera persona, relatos protagonizados por objetos, narradores mentirosos...) y como de costumbre, esas lecturas nos darán pie para comentar características de diferentes etapas de la historia literaria.

Para esta fase resulta especialmente adecuado la utilización de recursos fílmicos, por lo que visualizaremos y comentaremos cortometrajes de cine mudo (de Porter, Chaplin o Murnau) en los que se pueda observar cómo también en el cine hay un narrador y un punto de vista, y cómo este viene determinado por el montaje. El uso de cortometraje de cine mudo obedece al propósito de mostrar claramente que es el montaje el que dota al cine de un carácter narrativo.

La lectura y visionado de estos materiales, se complementará con tareas de creación. Los alumnos elaborarán relatos en los que cuenten experiencias personales y para ello tendrán que adoptar el punto de más adecuado para tal fin, y luego reelaborarán relatos de los compañeros, adoptando el punto de vista de alguno de los objetos que aparezcan en el texto.

Resulta este un momento adecuado para tomar contacto con los medios de comunicación. Ahora que los alumnos son conscientes de cómo opera en punto de vista en producciones de ficción, aprovecharemos para comprobar cómo también afecta a producciones no ficcionales y en principio “objetivas”. Con esto pretendemos un acercamiento crítico de los alumnos hacia los medios de comunicación. Para ello tendrán que buscar noticias de prensa y realizaremos un debate en los que comentaremos los diversos procedimientos que utiliza la prensa para manipular la información. Nos serviremos, entre otros recursos, de los conceptos de tema y rema, para ver qué informaciones destacan unos medios y otros, y pondremos estos conceptos en relación con los de sujeto y predicado, introduciendo de esta forma elementos de reflexión sobre la lengua, que contribuirán a mejorar la competencia comunicativa de los alumnos.

También comentaremos en esta fase la primera de las lecturas efectuadas por los alumnos en el trimestre. Tendrán además que escribir una reseña, corregirla y enviarla a la revista del centro para su publicación.

Y por supuesto, los alumnos comenzarán la redacción del borrador del proyecto “novela breve”, partiendo de los materiales ya trabajados: la trama argumental, la caracterización de los personajes y del espacio, y ahora ya con los conocimientos suficientes para optar por un tipo de narrador u otro y un punto de vista determinado.

6. En esta fase concluiremos con el trabajo de los diversos componentes del texto narrativo, centrándonos en este caso en el tiempo. Como es costumbre leeremos y comentaremos textos en los que se utilice un tratamiento del tiempo peculiar (relatos en los que se use el *flashback*, el *flashforward*, o la *elipsis*, relatos que jueguen con el tiempo narrativo como por ejemplo en la *Montaña mágica*, etc.) y aprovecharemos estos textos para inferir rasgos característicos del movimiento en el que se inscriben.

Estos textos, serán un momento ideal para la introducción de actividades que implique el reconocimiento y uso de oraciones subordinadas adverbiales de tiempo, los diferentes tiempos verbales y los marcadores temporales como elementos estructuradores de los textos. Como siempre, se pretende que la reflexión metalingüística se realice de forma integrada con el resto de contenidos, y siempre subordinada a los mismos.

Algunos de los conceptos trabajados en esta fase se visualizan muy bien en el cine, por lo que al igual que en el tema anterior, recurriremos también al visionado y comentado –en este caso- de la película *Rashomon* de Akira Kurosawa, la cual nos permitirá no sólo trabajar con ciertos elementos de esta fase (como por ejemplo el uso de un doble *flashback*) sino que nos permitirá retomar elementos anteriores, en especial los relativos al punto de vista.

Los alumnos seguirán escribiendo el borrador del proyecto “novela breve”, incorporando los nuevos conocimientos adquiridos en relación al tratamiento temporal.

7. En la última fase del proyecto “novela breve” los alumnos terminarán la redacción del borrador y lo corregirán en base a las indicaciones que les dé el profesor para elaborar la versión definitiva. Además leeremos y comentaremos fragmentos de novela epistolar (*Drácula*, *Las amistades peligrosas*, etc.) con el propósito de que los alumnos se acerquen a la modalidad del género epistolar y sus características, además de que conozcan algunas obras relevantes de la historia literaria, y los rasgos de los movimientos en los que se insertan.

También comentaremos las reseñas que los alumnos habrán elaborado de la segunda de las lecturas del trimestre, las corregirán en función de los sugerencias aportadas durante la puesta en común y enviarán la versión definitiva de las mismas a la revista del centro.

Para poner en práctica y entrenar los conocimientos adquiridos acerca del género epistolar, los alumnos redactarán una carta dirigida a un editor literario en la que expliquen su proyecto “novela breve” y le expongan los motivos por los que creen que debe ser publicada.

Por último corregiremos los portfolios, y los alumnos buscarán la información que les falte para completarlos.

Las fases del proyecto “representación teatral” son:

1. Al igual que en el anterior proyecto, para poder comenzar con la redacción del texto lo primero que se necesita es un argumento. En este caso, al tratarse de un proyecto común y no individual, la elección del argumento requiere de una puesta en común y un acuerdo entre todos los miembros del grupo. Por ello comenzaremos el nuevo proyecto introduciendo la argumentación, y lo haremos, comenzando por la lectura y comentario de diversos textos argumentativos (ensayos de Larra, editoriales de periódicos, columnas de opinión...) que nos servirán para conocer elementos y estructuras argumentativas, así como algunos de los subgéneros argumentativos, vinculados con la prensa, con el ámbito académico, literario, etc. Estos textos también nos brindarán la ocasión de familiarizarnos con algunas de las falacias argumentativas más extendidas, y para introducir actividades de reflexión metalingüística relacionadas con las oraciones subordinadas adverbiales de modo, y con las subordinadas adverbiales impropias (condicionales, concesivas, causales, finales, comparativas y consecutivas). No se trata de establecer una tipología de la oración subordinada adverbial, sino de aprovechar un tipo de textos en los que, dada su naturaleza discursiva, abundan este tipo de construcciones, para reparar sobre ellas y conseguir que los alumnos mejoren en el conocimiento y manejo de la lengua.

Para completar el aprendizaje sobre la argumentación, los alumnos tendrán que buscar información sobre algún tema que les interese y elaborar un texto argumentativo en el que defiendan el interés de hacer la obra de teatro sobre ese tema. Cada alumno expondrá de forma oral los argumentos que ha preparado y se generará un debate en el

que por una parte se tratará de ver qué tipos de argumentaciones aparecen, si se incurre en falacias argumentativas... y por otra parte en el que se elegirá, el tema para la obra.

2. En esta segunda fase ya nos aproximaremos al género dramático, pero al igual que hicimos con el género narrativo, en el que primero vimos todo tipo de formas narrativas, tuviesen o no un carácter literario, en este caso también nos acercaremos al género dramático de una forma progresiva, constituyendo el diálogo, en general, la primera aproximación. ¿Cómo lo haremos? Nos acercaremos al diálogo a través de múltiples formas y situaciones en las que este aparezca: la simulación de una entrevista de trabajo, en la que se adoptarán los roles de empleador y empleado, la elaboración de una entrevista por escrito acerca de la publicación del proyecto “novela breve”, la búsqueda de entrevistas a personajes de la actualidad que susciten el interés de los alumnos, y la reformulación de estas, transformando el texto dialogado en un texto narrado. Mediante todas estas actividades, irán aflorando los diferentes tipos de diálogos que hay y sus características (incluidos por ejemplo, todos aquellos condicionantes biológicos y físicos del lenguaje no verbal que operan durante las situaciones dialogadas orales).

Aprovecharemos las tareas en las que se juega con la transformación de diálogos a narraciones, para explicar el estilo directo e indirecto, los verbos de habla y las oraciones subordinadas sustantivas, especialmente las que cumplen la función de complemento directo, subordinando y vinculando de nuevo las tareas de gramática al resto, con el propósito de mejorar la competencia sobre la lengua de los alumnos, y permitiendo de esta forma un uso más eficaz de la misma.

Por último los alumnos empezarán a elaborar los personajes de la obra, como cada uno escribirá e interpretará un papel en la misma, por parejas se harán entrevistas en las que cada alumno le describirá a su compañero cómo es su personaje.

3. Comenzaremos esta fase con la lectura dramatizada y comentario de escenas de diferentes obras del Romanticismo, la Comedia Burguesa del XIX, el Esperpento y la actualidad. Los objetivos que se persiguen son por una parte la familiarización de los alumnos con la interpretación de papeles, por otra parte el reconocimiento de las diferentes partes que componen el texto dramático (diálogos, acotaciones, monólogos, apartes...) así como las características de los diferentes subgéneros dramáticos (comedia, tragicomedia y tragedia). Además, como siempre que trabajamos con textos, nos servirán para conocer ciertos autores, obras y características (por ejemplo, las acotaciones tan extensas del esperpento, o la mezcla de prosa y verso en obras románticas) representativas de los diferentes movimientos.

A continuación los alumnos comenzarán con la redacción del texto provisional del proyecto “representación teatral” teniendo que decidir en un primer momento, qué tono le quieren dar a la obra (tragedia, comedia, parodia...).

4. Una vez que han visto las características del texto teatral y han comenzado con la redacción del suyo propio, en la fase cuatro trabajaremos la segunda dimensión del género dramático: el espectáculo teatral. Trataremos de que los alumnos comprendan hasta qué punto los textos dramáticos son textos pensados para la representación, y cómo afecta al texto el lugar donde estos van a ser representados (duración de la obra, número de personajes, decorados...). Para ello comenzaremos con el visionado de fragmentos de las películas de *Shakespeare in Love* de John Madden y de *Lope* de Andrucha Waddington donde se muestren tanto el teatro isabelino como el corral de comedias y debatiremos acerca de las posibilidades y limitaciones que ofrecen

ambos. Además se realizará una visita al teatro Campoamor, para ver un teatro en la actualidad, sus partes componentes, etc.

Los alumnos proseguirán con la escritura del texto, y se apoyarán tanto en los conocimientos que están adquiriendo en este trimestre, como en los que adquirieron en el trimestre anterior, ya que muchas cuestiones relativas a la construcción de personajes, o a la estructura de la trama son trasladables al texto teatral.

Por último, durante esta fase se presentará el borrador de la reseña de la primera de las lecturas del segundo trimestre, se comentarán en clase, se corregirán y se enviarán para su publicación a la revista del centro. Dado que ahora los alumnos no sólo poseen conocimientos sobre el texto expositivo, sino también sobre el texto argumentativo, se pretende que estas reseñas, a diferencia de las del primer trimestre, combinen ambos tipos de procedimientos, incluyendo tanto partes más objetivas, como partes más subjetivas y de opinión argumentada acerca de todo aquello que les suscite la obra.

5. Llegados a esta fase el borrador de la obra debe de estar finalizado para poder comenzar con los ensayos para la representación de la misma. En esta fase leeremos y comentaremos fragmentos de obras teatrales que hayan supuesto algún tipo de revolución en el siglo XX (como el teatro de Brecht). Además visitaremos el salón de actos del centro para conocer las condiciones materiales en las que se representará la obra y presenciaremos un ensayo del grupo de teatro Gamusino, el cual realiza un taller de teatro como parte de las actividades extraescolares que oferta el centro. Los alumnos tendrán que demostrar sus dotes como actores eligiendo alguna de las escenas comentadas en clase y realizando una adaptación mímica de la misma. También nos aproximaremos a géneros afines al teatro como la ópera, el ballet o el musical, y estableceremos puentes con el cine, visionando fragmentos de teatro filmado, así como otros en los que se adapten obras de teatro.

6. Para finalizar con el proyecto “representación teatral” comentaremos algunas obras del teatro social tanto del siglo XIX como del XX y del teatro de la época franquista. Aprovecharemos el momento para hablar de ciertos mecanismos para evitar la censura como la ironía, los eufemismos o los sinónimos y antónimos. A partir de ahí nos adentraremos en el mundo de la publicidad para conocer los mecanismos de persuasión que utiliza. Después, los alumnos tendrán que aplicar esos conocimientos para realizar un cartel publicitario de la obra de teatro que van a representar, y que colgarán en los diferentes tablones de anuncios del centro. Además será el momento de comentar la segunda de las lecturas del tercer trimestre, la elaboración de la reseña correspondiente y su publicación en la revista del centro. Comentaremos la situación del portfolio de clase y se completarán las informaciones que falten. Se continuará con los ensayos de la obra, para finalmente representarla en el salón de actos del centro.

Las fases del proyecto “revista digital” son:

1. En esta evaluación nos centraremos en el género lírico. Comenzaremos con acercamiento a la naturaleza de la poesía, para ver sus características generales y aquellos rasgos que diferencian al género lírico del género dramático y del género dramático. Como es costumbre, este proceso lo haremos en primer lugar mediante la lectura y comentario de textos, en este caso varios manifiestos poéticos y poemas en los que el autor explicita una poética concreta. De esta forma pretendemos hacer partícipes a los alumnos de la inmensa variedad de posibilidades expresivas que encierra la poesía. Realizaremos también un debate en el que intentaremos que los alumnos expliquen qué

entienden ellos por poesía. También tendrán que elaborar su propio manifiesto poético, con el propósito no sólo de que escriban, sino de que se metan en la piel de un poeta y de esta forma se motiven para el desarrollo del proyecto “revista digital”, que consiste en la edición de una revista digital en la que se incluirán los poemas que los alumnos crearán durante esta evaluación.

Dado que el género lírico suele ser el que más dificultades genera a los alumnos, debido a la gran cantidad de recursos léxicos, sintácticos y fonéticos que se encuentran en un poema, comenzaremos la escritura de textos de carácter lírico de una forma sencilla: a partir de una serie de fotografías artísticas, los alumnos escribirán pequeñas prosas de carácter impresionista y subjetivo a partir de lo que les inspiren las imágenes.

2. En la segunda fase nos adentraremos en el lenguaje poético, tratando de que los alumnos entiendan que la forma y el contenido de los poemas están íntimamente ligados, hasta tal punto que la forma es contenido. A través de la lectura y comentario de un buen número de poemas, en especial de modernistas y vanguardistas, los alumnos accederán al conocimiento de diversos recursos léxico-semánticos y sintácticos, prestando una especial atención a la metáfora y al hipérbaton, así como a todos aquellos procedimientos para la creación de palabras, los campos semánticos, los arcaísmos, etc. Trabajar con poemas que juegan mucho con el léxico y con la forma, permite al alumno no sólo adentrarse en la función estética del lenguaje, sino también trabajar contenidos de lengua relacionados con el léxico y con las estructuras sintácticas, por lo que será un buen momento para repasar las oraciones complejas.

Además aprovecharemos este trabajo con el lenguaje para hablar de la diversidad lingüística que hay en España y que tiene el español, encargando un pequeño trabajo de investigación consistente en la preparación de una exposición oral acerca de la diversidad de lenguas en España, el Español de América, el Asturiano, etc. Este trabajo nos servirá además para repasar las características de los textos expositivos.

3. En esta fase profundizaremos en los aspectos relativos a la métrica, el ritmo y la rima. Comenzaremos con la lectura y comentario de poemas de diversas corrientes literarias en las que aparezca versos, estrofas y rimas variadas, como siempre tratando de que sea el alumno el que acceda al conocimiento a partir de lo que le sugiere el texto. En esta fase, haremos hincapié en la relación que hay entre la poesía y la música, con el objetivo de que los alumnos se acerquen más a la poesía al conectarla con algo que les es más cercano como es la música. Para ello les pediremos que busquen canciones que sean adaptaciones de poemas, para a continuación establecer un debate en el que hablaremos de las semejanzas y diferencias entre la poesía y la música.

Aprovechando que en esta fase estaremos prestándole una especial atención a los sonidos, realizaremos actividades de reflexión sobre la lengua relacionadas con los diptongos, triptongos e hiatos y con las palabras homófonas, así como actividades centradas en los recursos fónicos (aliteraciones, paronomasias...) tratando de que los alumnos establezcan la relación entre unos y otros, logrando así un aprendizaje más significativo.

Como ya hemos trabajado tanto el lenguaje como la sonoridad, los alumnos ya estarán preparados para comenzar a elaborar sus propios textos, pero de momento creando poemas que imiten algunos de los modelos vistos, para que les sea más sencillo.

En esta fase también procederemos al comentario de la primera de las lecturas de la tercera evaluación, así como a la elaboración de su reseña y publicación en la revista del centro.

4. En la cuarta fase, una vez que hemos trabajado el lenguaje y la sonoridad, nos adentraremos en el contenido, y para ello utilizaremos como ejes conductores algunos de los grandes temas de la historia literaria: el amor, la muerte y el paso del tiempo. Leeremos y comentaremos un buen número de poemas en los que se aparezcan estos temas y que nos permitan además trazar un recorrido de su tratamiento a lo largo de las diversas corrientes literarias desde el siglo XIX hasta la actualidad, para de esta forma ver también características, obras y autores fundamentales de cada una de ellas.

Veremos y comentaremos también una película, *Corre, Lola, corre* de Tom Tyker, en la que aparecen interrelacionados los tres temas. Después se les pedirá que busquen todo tipo de materiales en los que aparezca recreado el tópico del *carpe diem* en la actualidad, y realizaremos un debate acerca de su tratamiento.

Los alumnos tendrán que continuar creando poemas, en este caso tendrán que escribir una elegía y poemas amorosos de tono satírico (ya que les dará menos vergüenza).

Realizaremos también una visita al “aula de las metáforas”, para charlas con los poetas Leopoldo Sánchez Torre y Fernando Beltrán. El objetivo es que estos contagien a los alumnos de su pasión por la poesía, así como les den algunos consejos para leer y recitar poesía con corrección. Para que esto no caiga en saco roto, los alumnos tendrán que memorizar y recitar un poema, siguiendo las pautas establecidas.

5. Durante la quinta fase continuaremos profundizando en el conocimiento de ciertas obras, autores y movimientos, y lo haremos de nuevo mediante la lectura y comentario de poemas que compartan los ejes temáticos siguientes: el sentido de la vida, los temas sociales y la propia literatura.

Durante esta fase los alumnos seguirán creando poemas, en este caso tendrán que escribir poemas de tono social a partir de noticias de actualidad y tendrán también que escribir poemas que reflexionen sobre el propio proceso de escritura. Además reelaborarán el manifiesto poético que habían escrito, transformándolo en un texto prescriptivo, así como tendrán que reelaborar como texto prescriptivo alguno de los poemas poética que habremos comentado.

Aprovecharemos el trabajo con el texto prescriptivo para trabajar algunos contenidos gramaticales, muy presentes en este tipo de textos, como son la oración impersonal, el modo imperativo, la pasiva refleja, el infinitivo y el futuro simple.

6. Finalmente elaboraremos la revista digital. Para ello en primer lugar leeremos y comentaremos los diversos poemas que los alumnos han escrito durante la tercera evaluación. Procederán a la corrección de los mismos, así como a la elección de

aquellos que quieran incorporar a la revista. También buscarán imágenes para acompañar los textos.

Comentaremos la segunda de las lecturas de la tercera evaluación, y como siempre elaborarán una reseña que enviarán a la revista del centro.

Por último corregiremos los portfolios, y los alumnos buscarán la información que les falte para completarlos.

b. Agentes implicados.

Los agentes implicados en esta innovación son:

- Departamento y profesores de Lengua y literatura
- Alumnos

c. Materiales de apoyo y recursos necesarios.

Dado que la innovación afecta por completo a la programación, los materiales y recursos necesarios son los que se detallan en el apartado correspondiente de la programación (punto 7).

d. Fases (calendario/cronograma).

El cronograma queda establecido en el cuadro de la página siguiente.

sep-13						
L	M	MI	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

oct-13						
L	M	MI	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

nov-13						
L	M	MI	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

dic-13						
L	M	MI	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

ene-14						
L	M	MI	J	V	S	D
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

feb-14						
L	M	MI	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28		

mar-14						
L	M	MI	J	V	S	D
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

abr-14						
L	M	MI	J	V	S	D
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

may-14						
L	M	MI	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

jun-14						
L	M	MI	J	V	S	D
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Fase 4	Fase 5	Fase 6	Fase 7
Proyecto "novela breve"							
Proyecto "representación teatral"							
Proyecto "revista digital"							

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

1. Condiciones Iniciales: contexto del centro y del grupo.

La programación didáctica está pensada para impartirse en el centro IES Alfonso II de Oviedo al grupo de 4º de ESO D. El instituto está situado en la Calle Santa Susana, en el centro de Oviedo. Se trata de un centro con una larga tradición, ya que fue fundado en 1845, aunque en una ubicación diferente a la actual e inicialmente vinculado con la Universidad de Oviedo. Tras pasar por diferentes lugares, en 1939 el Alfonso II ocupa finalmente su ubicación actual, aunque por aquel entonces las instalaciones se reducían al edificio hoy conocido como Pabellón Antiguo. Habrá que esperar al año de 1967 para la ampliación del centro, con el denominado Pabellón Nuevo y a 1971 con la inauguración del polideportivo. Aunque en origen se trataba de un centro masculino, pasó a ser mixto en 1981.

En la actualidad el centro cuenta con tres edificios y un polideportivo dotado de canchas deportivas y bolera. Respecto al equipamiento, el IES Alfonso II cuenta con cuatro aulas de informática, tres para Educación Plástica y Visual, otras tres para Tecnología, tres más para cada uno de los idiomas que se imparten (Alemán, Francés e Inglés), así como otra aula dotada de las Nuevas Tecnologías para Inglés, dos aulas para Música y cuatro laboratorios: dos pertenecientes al departamento de Ciencias de la Naturaleza y dos al de Física y Química). Además el centro cuenta con un aula de Inmersión Lingüística, otra aula para Acogida, tres espacios más dotados de medios audiovisuales (uno de ellos la antigua Capilla del centro), un Salón de actos, junto con el resto de espacios típicos de un IES.: conserjería, sala de fotocopias, baños, espacios departamentales, sala de profesores, jefatura de estudios, secretaría y dirección. El centro cuenta también con una cafetería ubicada en la planta baja del Edificio Antiguo.

La accesibilidad del centro es mala: a la entrada principal, ubicada en la calle de Santa Susana, se accede a través de un buen número de escaleras, sin rampa ninguna para minusválidos. Además el centro dispone de otras dos entradas laterales, una en la calle Calvo Sotelo (para la entrada al parking) y otra en la calle Pérez de la Sala, que permiten eliminar una parte de estas escaleras (no todas), aunque de todos modos estas entradas laterales están normalmente cerradas para los alumnos. En cuanto a la accesibilidad interna, tampoco es todo lo buena que se desearía. El pabellón Antiguo dispone de unos amplios pasillos que facilitan el tránsito entre clase y clase. Sin embargo hay que subir un buen número de escaleras, sin alternativa posible, para acceder a la primera planta. La comunicación con el Pabellón Nuevo se realiza a través de un pasillo, en el que hay unas escaleras al inicio. Este segundo pabellón cuenta con un ascensor como alternativa a las escaleras para acceder a sus tres niveles, pero es un ascensor pequeño y lento. Una de las aulas de informática, así como las aulas de acogida e inmersión están en un edificio anexo conocido como “la casina”, para el que hay que cruzar un patio y de nuevo subir varias escaleras.

El centro necesita varias reformas para dotarlo de mejor accesibilidad, así como para solventar algunos desperfectos debido a su antigüedad, como un buen número de goteras en el Pabellón Antiguo, o cortinas para ciertas aulas en las que el sol incide en un ángulo que dificulta la visión del encerado.

En el presente curso el centro cuenta, según datos de SAUCE, con un total de 1087 alumnos (número variable debido a las altas y bajas que se producen durante el curso, especialmente motivadas por el gran número de alumnos extranjeros, muchos de ellos itinerantes, que hay en el centro), 96 profesores y 17 personas que forman el personal no docente.

Debido a los centros públicos de Primaria adscritos al centro (el Colegio Público Pablo Miaja, el Colegio Público Fozaneldi, el Colegio Público Dolores Medio y el Colegio Público Narciso Sánchez), así como por ser uno de los dos únicos centros de Oviedo que cuenta con un Aula de Acogida y otra de Inmersión Lingüística, el IES Alfonso II cuenta con alto porcentaje de alumnos extranjeros, especialmente de procedencia hispanoamericana.

Si nos ceñimos a la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria, de un total de 338 alumnos matriculados, 87 (el 25,74%) son alumnos extranjeros. Se trata de un hecho diferencial respecto de otros institutos cercanos, como el IES Flemming, donde el porcentaje de alumnos extranjeros es inferior al 5%.

El grupo de 4º de ESO D es un grupo formado por un total de veintitrés alumnos. Sin embargo, un buen número de ellos pertenecen al grupo de diversificación, y solo nueve alumnos asisten a la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. De estos nueve, cuatro van a bilingüe y cinco no. Se trata de un grupo heterogéneo con cinco alumnos (un chico y cuatro chicas) españoles, una alumna polaca, un alumno brasileño, un alumno paraguayo y una alumna peruana. Con la excepción de esta última, todos los alumnos llevan varios años en el centro y todos hablan español, incluidos el alumno brasileño y la alumna polaca que se expresan a la perfección en nuestro idioma. A este nivel, es la alumna peruana la que mayores dificultades tiene, ya que procede de una zona rural del Perú donde utilizan un habla dialectal influenciada por el quechua, no tanto a nivel léxico, como a nivel sintáctico, y en ocasiones tiene dificultades tanto para hacerse entender como para entender lo que se le dice, tanto de forma oral como por escrito. El alumno paraguayo también tiene ciertos problemas a la hora de expresarse, pero en su caso se deben a una mala pronunciación y a que habla muy rápido, y sobre todo a la hora de expresarse por escrito, ya que presenta muchísimas deficiencias en los aspectos ortográficos y una mala caligrafía.

A pesar de dicha heterogeneidad, en términos generales el grupo funciona adecuadamente y de forma cohesionada. Les gusta participar en las actividades, son responsables a la hora de realizar las tareas que se les requieren, tienen iniciativa propia a la hora de sugerir lecturas y actividades y la gran mayoría tienen cierto hábito lector, aunque curiosamente la mayoría dice que no le gusta la literatura.

2. Competencias básicas y su contribución de la materia a la adquisición de dichas competencias

El *DECRETO 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias*, establece lo siguiente en relación a la contribución de la materia Lengua castellana y literatura a la adquisición de las competencias básicas:

Competencia en comunicación lingüística	El currículo de esta materia, al tener como meta el desarrollo de la capacidad para interactuar de forma competente mediante el lenguaje en las diferentes esferas de la actividad social, contribuye de un modo decisivo al desarrollo de todos los aspectos que conforman la competencia en comunicación lingüística. Además, las habilidades y estrategias para el uso de una lengua determinada y la capacidad para tomar la lengua como objeto de observación, aunque se adquieren desde una lengua, se transfieren y aplican al aprendizaje de otras. Este aprendizaje contribuye, a su vez, a acrecentar esta competencia sobre el uso del lenguaje en general.
Competencia matemática	A pesar de que el currículo oficial no diga nada de la contribución de la asignatura a la competencia matemática, creo que sí aporta ciertas habilidades relacionadas con la capacidad de realizar abstracciones a partir de la lectura de textos, o la coordinación espacial, por ejemplo al representar obras de teatro.
Competencia en el conocimiento e interacción con el mundo físico	El currículo oficial tampoco dice nada al respecto de esta competencia, pero igualmente creo que la asignatura puede contribuir a su desarrollo, por ejemplo mediante la visita a teatros, o la interacción con escritores que visiten el centro.
Competencia en tratamiento de la	La materia contribuye al tratamiento de la

<p>información y competencia digital</p>	<p>información y a la competencia digital al tener como una de sus metas proporcionar conocimientos y destrezas para la búsqueda y selección de información relevante de acuerdo con diferentes necesidades, así como para su reutilización en la producción de textos orales y escritos propios. La búsqueda y selección de muchas de estas informaciones requerirá, por ejemplo, el uso adecuado de bibliotecas o la utilización de Internet, la realización guiada de estas búsquedas constituirá un medio para el desarrollo de la competencia digital. A ello contribuye también el hecho de que el currículo incluya el uso de soportes electrónicos en la composición de textos de modo que puedan abordarse más eficazmente algunas operaciones que intervienen en el proceso de escritura (planificación, ejecución del texto, revisión) y que constituyen uno de los contenidos básicos de esta materia. También puede contribuir al desarrollo de esta competencia el uso en esta materia de los nuevos medios de comunicación digitales que implican un uso social y colaborativo de la escritura y de los conocimientos.</p>
<p>Competencia social y ciudadana</p>	<p>El aprendizaje de la lengua, concebido como desarrollo de la competencia comunicativa, contribuye decisivamente al desarrollo de la competencia social y ciudadana, entendida como un conjunto de habilidades y destrezas para las relaciones, la convivencia, el respeto y el entendimiento entre las personas. En efecto, aprender lengua es aprender a comunicarse con los otros, a comprender lo que éstos transmiten y a aproximarse a</p>

	<p>otras realidades. Por otra parte, la educación lingüística tiene un componente estrechamente vinculado con esta competencia: la constatación de la variedad de los usos de la lengua y la diversidad lingüística y la valoración de todas las lenguas como igualmente aptas para desempeñar las funciones de comunicación y de representación. También se contribuye desde la materia a esta competencia en la medida en que se analizan los modos mediante los que el lenguaje transmite y sanciona prejuicios e imágenes estereotipadas del mundo, con el objeto de contribuir a la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje.</p>
<p>Competencia cultural y artística</p>	<p>Dentro de esta materia, la lectura, interpretación y valoración con actitud abierta, respetuosa y crítica de las obras literarias contribuyen de forma relevante al desarrollo de una competencia artística y cultural, entendida como aproximación a un patrimonio literario y a unos temas recurrentes que son expresión de preocupaciones esenciales del ser humano. Su contribución será más relevante en tanto se relacione el aprecio de las manifestaciones literarias con otras manifestaciones artísticas, como la música, la pintura o el cine. También se contribuye a esta competencia procurando que el mundo social de la literatura (autores y autoras, crítica literaria, acceso a bibliotecas, librerías, catálogos o la presencia de lo literario en la prensa), adquiriera sentido para el alumnado.</p>
<p>Competencia para aprender a aprender</p>	<p>Se aprende a hablar y a escuchar y a leer y a escribir, para la interpretación comunicativa, pero también para adquirir nuevos conocimientos. El lenguaje,</p>

	<p>además de instrumento de comunicación, es un medio de representación del mundo y está en la base del pensamiento y del conocimiento. De ahí la importancia del desarrollo de la capacidad crítica y de la utilización de un lenguaje inclusivo y no discriminatorio. El acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje se relaciona directamente con la competencia básica de aprender a aprender. Asimismo, los contenidos de reflexión sobre la lengua recogen un conjunto de saberes conceptuales (metalenguaje gramatical) y procedimentales (capacidad para analizar, contrastar, ampliar y reducir enunciados mediante el uso consciente de ciertos mecanismos gramaticales, sustituir elementos del enunciado por otros gramaticalmente equivalentes, usar diferentes esquemas sintácticos para expresa una misma idea, diagnosticar errores y repararlos, etc.) que se adquieren en relación con las actividades de comprensión y composición de textos y que se reutilizan para optimizar el aprendizaje lingüístico, es decir, para aprender a aprender lengua.</p>
<p>Competencia de autonomía e iniciativa personal</p>	<p>Aprender a usar la lengua es también aprender a analizar y resolver problemas, trazar planes y emprender procesos de decisión, ya que una de las funciones del lenguaje es regular y orientar nuestra propia actividad. Por ello, la adquisición de habilidades lingüísticas contribuye a progresar en la iniciativa personal y en la regulación de la propia actividad con progresiva autonomía</p>

3. Objetivos

A continuación incorporo una tabla en la que relaciono los objetivos generales de la etapa y los objetivos específicos de la materia que aparecen en el *DECRETO 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación secundaria obligatoria en el Principado de Asturias*

Objetivos generales de la etapa	Objetivos específicos de la materia
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural. 4. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.	8. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.	12. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.	
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación	6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.

básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.	
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.	<p>5. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.</p> <p>10. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.</p>
g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.	7. Utilizar con progresiva autonomía y espíritu crítico los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.	<p>2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.</p> <p>9. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.</p> <p>11. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.</p>
i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.	
j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio	1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad

artístico y cultural.	social y cultural.
<p>k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.</p>	
<p>l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p>	

4. Criterios de selección, determinación y secuenciación de contenidos: estructuración de bloques temáticos y unidades didácticas.

A continuación incorporo una tabla en la que recojo los contenidos que aparecen en el currículo oficial y señalo en qué momentos de mi programación se trabajan.

4.Bloques temáticos del currículo	Narrativa							Teatro						Poesía					
	1	2	3	4	5	6	7	1	2	3	4	5	6	1	2	3	4	5	6
Bloque 1: Escuchar, hablar y conversar																			
1.1 Comprensión de textos procedentes de los medios de comunicación audiovisual, como debates en radio o televisión y opiniones de los oyentes.		X					x			x			x						x
1.2 Exposición de la información tomada de varios medios de comunicación acerca de un tema de actualidad contrastando los diferentes puntos de vista y las opiniones expresadas por dichos medios, respetando las normas que rigen la interacción oral.		x						x					x		x				
1.3 Presentaciones orales bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad que admitan diferentes puntos de vista, utilizando el apoyo de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.		x			x		x	x			x		x		x				x
1.4 Comprensión de presentaciones, exposiciones o conferencias realizadas en el ámbito académico relacionadas con contenidos de diferentes materias.		x			x		x	x			x		x		x		x		x
1.5 Intervención activa en las situaciones de comunicación propias del ámbito académico, especialmente en las propuestas de planificación de las actividades y en la presentación de informes de seguimiento y evaluación de las tareas.					x		x				x		x				x		x

1.6 Actitud de cooperación y de respeto en situaciones de aprendizaje compartido.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
1.7 Utilización de la lengua para tomar conciencia de los conocimientos, las ideas y los sentimientos propios y para regular la propia conducta.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Bloque 2: Leer y escribir																				
Comprensión de textos escritos																				
2.1 Comprensión de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales como disposiciones legales, contratos, folletos y correspondencia institucional y comercial.								x												x
2.2 Comprensión de textos de los medios de comunicación atendiendo especialmente a los géneros de opinión, como editoriales o columnas		x								x			x				x			
2.3 Comprensión de textos del ámbito académico, atendiendo especialmente a la consulta, en diversos soportes, de diccionarios, glosarios, y otras fuentes de información, incluyendo fragmentos de ensayos.	x												x							x
2.4 Utilización de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para la localización, selección y organización de información.		x						x	x						x	x				x
2.5 Actitud reflexiva y crítica con respecto a la información disponible ante los mensajes que supongan cualquier tipo de discriminación.	x	x	x		x	x	x			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

Composición de textos escritos																				
2.6 Composición de textos propios de la vida cotidiana y de las relaciones sociales como foros, solicitudes e instancias, reclamaciones, currículum vitae y folletos.							x							x						x
2.7 Composición de textos propios de los medios de comunicación como cartas al director y artículos de opinión (editoriales y columnas), destinados a un soporte escrito o digital.				x			x			x			x							x
2.8 Composición, en soporte papel o digital, de textos propios del ámbito académico, especialmente textos expositivos, explicativos y argumentativos elaborados a partir de la información obtenida en diversas fuentes y organizada mediante esquemas, mapas conceptuales y resúmenes, así como la elaboración de proyectos e informes sobre tareas y aprendizajes.	x				x		x	x				x								x
2.9 Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como forma de regular la conducta.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2.10 Interés por la buena presentación de los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x				x
Bloque 3: Educación literaria																				
3.1 Lectura de novelas y relatos desde el siglo XIX hasta la actualidad.	x	x	x	x	x	x	X													
3.2 Lectura comentada y recitado de poemas contemporáneos, con especial atención a las aportaciones del simbolismo y las vanguardias al lenguaje poético, valorando la función de los elementos simbólicos																				x

y de los recursos retóricos y métricos en el poema.																				
3.3 Lectura comentada de relatos contemporáneos de diverso tipo que ofrezcan distintas estructuras y voces narrativas.	x			x	X															
3.4 Lectura comentada y dramatizada de breves piezas teatrales contemporáneas, o de fragmentos, de carácter diverso constatando algunas innovaciones en los temas y las formas.										x	x	x	x							
3.5 Conocimiento de las características generales de los grandes periodos de la historia de la literatura desde el siglo XIX hasta la actualidad.	x	x	x	x	x	x				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
3.6 Acercamiento a algunos autores relevantes de las literaturas hispánicas y europea desde el siglo XIX hasta la actualidad.	x	x	x	x	x	x	x			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
3.7 Composición de textos de intención literaria y elaboración de trabajos sobre lecturas.	x	x	x	x	x	x				x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
3.8 Utilización con cierta autonomía de la biblioteca del centro, de las del entorno y de bibliotecas virtuales.			x					x						x						x
3.9 Desarrollo de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
3.10 Actitud crítica hacia el contenido de textos literarios.	x	x	x	x	x	x	x			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Bloque 4: Conocimiento de la lengua																				
4.1 Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de usar el registro adecuado según las circunstancias de la situación comunicativa.	x				x			x	x						x				x	

4.2 Conocimiento de la diversidad lingüística de España (lenguas y dialectos) y de la situación actual del español en el mundo																				X	
4.3 Reconocimiento y utilización de algunas formas de expresión de la subjetividad en textos de carácter expositivo y argumentativo e identificación y uso de las variaciones que adoptan las formas deícticas en relación con las situaciones de comunicación		x	x			x					x	x								x	
4.4 Identificación y uso reflexivo de distintos procedimientos de conexión en los textos, con especial atención a conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, y de los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna, favoreciendo la autonomía en la revisión de los propios textos						x	x				x	x								x	
4.5 Reconocimiento y uso coherente de la correlación temporal en la coordinación y subordinación de oraciones y en el discurso relatado (paso de estilo directo a indirecto).											x	x									
4.6 Reconocimiento de los esquemas semántico y sintáctico de la oración, construcción y transformación de enunciados de acuerdo con estos esquemas y uso de la terminología sintáctica necesaria en las actividades: enunciado, frase y oración; sujeto y predicado; predicado nominal y predicado verbal; sujeto, verbo y complementos; agente, causa y paciente; oración impersonal; oración activa y oración pasiva; oración transitiva e intransitiva; complemento directo, indirecto, de régimen, circunstancial, agente y atributo; oraciones subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.		x	x			x					x	x								x	x
4.7 Uso de procedimientos para componer los enunciados con un estilo cohesionado y empleo de los siguientes términos: aposición; adjetivo y		x	x									x	x								

oración de relativo explicativos; construcción de participio y de gerundio; oración coordinada (copulativa, disyuntiva, adversativa y consecutiva); subordinada causal, consecutiva, condicional y concesiva.																				
4.8 Distinción entre la forma (categoría gramatical) y la función de las palabras, así como conocimiento de los procedimientos léxicos (afijos) y sintácticos para el cambio de categoría.																			X	X
4.9 Interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la lengua (gramaticales, semánticas, registro y normativa)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.10 Uso con cierta autonomía de diccionarios y correctores ortográficos de los procesadores de textos.					X		X				X		X					X		X
4.11 Conocimiento y uso reflexivo de las normas ortográficas, empleando los términos apropiados en la explicación sobre el uso (sílabas tónicas, tilde diacrítica, etc.) y apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a la norma lingüística.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.12 Reflexión sobre el texto como unidad comunicativa máxima que debe cumplir las características de adecuación, coherencia y cohesión. Sistematización de sus características lingüísticas.	X								X							X				
4.13 Diferenciación de los distintos tipos de textos según el ámbito de aplicación y el propósito comunicativo.	X	X						X	X						X			X		
4.14 Distinción entre norma y uso. Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de usar el registro adecuado según las circunstancias de la situación comunicativa, así como de hacer un uso no discriminatorio de la	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

lengua.																				
4.15 Observación y comparación de las características de los medios de comunicación audiovisual y de sus géneros, teniendo en cuenta la relación texto imagen y prestando especial atención a los debates.	x				x							x	x					x		x

4. Temporalización (ver cronograma de la propuesta de innovación)

Proyecto: creación de una novela y de una reseña Fases:

1. INTRODUCCIÓN A LA NARRATIVA

Objetivos

- Comprender los fundamentos narrativos.
- Aprender a elaborar esquemas.

Contenidos procedimentales

- Identificación de los elementos constituyentes de la narración.
- Reconocimiento y comprensión de la naturaleza narrativa de diferentes sistemas expresivos: relatos orales, novelas, biografías, cómics, películas, etc.
- Distinción de las narraciones ficcionales de las no ficcionales.
- Pautas para la elaboración de esquemas.
- Elaboración de esquemas.

Contenidos conceptuales

- Estructura del curso: adiós al libro de texto.
- El esquema. Tipología, características, lenguaje y criterios de selección de la información.
- La narración: formas, tipos, elementos y estructura.
- La función referencial del lenguaje.

Contenidos actitudinales

- Participación activa en las actividades grupales, mostrando una actitud de respeto, cooperación y empatía hacia el resto de integrantes.
- Respeto hacia las opiniones de los demás.
- Interés por expresarse de una forma correcta tanto de forma oral como por escrito, adecuando el lenguaje en función del contexto y de los interlocutores.

Criterios de evaluación

- Es capaz de elaborar esquemas.
- Conoce los elementos narrativos y distingue unas formas narrativas de otras

Resumen de las actividades

- Elaboración de la estructura de los diferentes ficheros que configuran el portfolio del curso.
- Debate en grupo acerca de la naturaleza narrativa del cine, la novela, el relato, el cómic, los relatos orales, las biografías, etc. Semejanzas y diferencias de cada ámbito.

- Lectura y comentario grupal de fragmentos de: *El concepto de ficción* de Juan José Saer, *Naturaleza de la novela* de Luis Goytisolo y *El mono gramático* de Octavio Paz.
- Elaboración de un esquema donde se incluyan los rasgos característicos de la narración, así como los diferentes medios que utilizan formas narrativas.

2. SELECCIÓN DEL ARGUMENTO: PROPUESTAS DE ARGUMENTOS A PARTIR DE TEMAS DE LA ACTUALIDAD. (1 semana)

Objetivos

- Conocer las características y estructuras de las tramas narrativas.
- Reconocer los diferentes tipos de enunciados y sintagmas.
- Aprender a elaborar resúmenes.
- Conocer algunas calas relevantes de la narrativa hispanoamericana del siglo XX.
- Conocer las características del microrrelato.
- Iniciar al proyecto “novela breve”: elección del argumento y del título.

Contenidos procedimentales

- Reconocimiento de tramas narrativas y su estructura.
- Lectura y análisis crítico de textos hispanoamericanos del siglo XX.
- Lectura y análisis crítico de microrrelatos españoles del siglo XX.
- Reconocimiento de los diferentes tipos de enunciados.
- Reconocimiento de sintagmas
- Lectura y análisis crítico de noticias de diversos medios de prensa.
- Pautas para la elaboración de resúmenes.
- Elaboración de resúmenes.
- Elaboración del proyecto “novela breve”.
- Comentario y subsanación de los errores ortográficos detectados a partir de los diferentes textos elaborados.
- Incorporación de los nuevos contenidos aprendidos a los ficheros correspondientes.

Contenidos conceptuales

- La trama narrativa
- Estructura clásica de la historia: introducción nudo y desenlace
- Comienzo *in media res*
- Relato de estructura cerrada, abierta o circular
- Narrativa hispanoamericana
- El microrrelato
- El resumen. Características y lenguaje.
- El enunciado: definición, clases y modos.

- La oración simple.
- El sintagma: definición y tipos.

Contenidos actitudinales

- Participación activa en las actividades grupales, mostrando una actitud de respeto, cooperación y empatía hacia el resto de integrantes.
- Respeto ante las opiniones de los demás.
- Aprecio de la literatura como fuente de placer y de conocimiento.
- Actitud crítica ante el contenido de los textos literarios.
- Valoración de los textos literarios como productos históricos y culturales.
- Interés por la creación de textos literarios propios.
- Interés por expresarse de una forma correcta tanto de forma oral como por escrito, adecuando el lenguaje en función del contexto y de los interlocutores.
- Interés por los mecanismos del lenguaje como instrumentos para desarrollar la competencia comunicativa.
- Actitud crítica ante el contenido de los medios de comunicación.
- Rechazo de estereotipos discriminatorios.
- Interés por el propio proceso de aprendizaje.

Criterios de evaluación

- Conoce las características y estructuras de tramas narrativas.
- Reconoce diferentes tipos de enunciados y sintagmas.
- Elabora resúmenes con corrección.
- Conoce autores, obras y movimientos de la literatura hispanoamericana.
- Conoce las características del microrrelato.
- Tiene un argumento y un título para el proyecto “novela breve”

Resumen de actividades

- Lectura y comentario grupal de: “Continuidad de los parques” y fragmentos de *Rayuela* de Julio Cortázar, “El jardín de los senderos que se bifurcan” de Jorge Luis Borges, “Últimos atardeceres en la tierra” de Roberto Bolaño, fragmentos de *Museo de la novela de la eterna* de Macedonio Fernández y microrrelatos de la *Antología del microrrelato español (1906-2011)* (Cátedra).
- Creación de microrrelatos de estructura abierta y de comienzo *in media res*.
- Búsqueda, lectura y comentario grupal de noticias de diversos medios de prensa.
- Identificación de los diferentes tipos de enunciados en las noticias comentadas.
- Redacción de resúmenes de las noticias comentadas
- Debate, justificación y elección del argumento base para el proyecto “novela breve” a partir de alguno de los resúmenes realizados.
- Creación de títulos provisionales para el proyecto “novela breve” en los que sólo se utilicen sintagmas nominales.

3. PERSONAJES Y DESCRIPCIÓN DE LOS MISMOS. (2 semanas)

Objetivos

- Conocer y distinguir los diferentes procesos para describir personajes.
- Conocer características, autores y obras de la novela realista.
- Conocer características, autores y obras de la novela noventayochista.
- Conocer características, autores y obras de la novela social de los años 50.
- Conocer autores y obras del canon occidental.
- Reconocer oraciones subordinadas adjetivas.
- Avanzar en el proyecto “novela breve”: caracterización de los personajes.

Contenidos procedimentales

- Lectura y análisis crítico de textos realistas.
- Lectura y análisis crítico de textos noventayochistas.
- Lectura y análisis crítico de textos de la novela social de los años 50.
- Descripciones de personajes.
- Reconocimiento de oraciones subordinadas adjetivas.
- Elaboración del proyecto “novela breve”
- Comentario y subsanación de los errores ortográficos detectados a partir de los diferentes textos elaborados.
- Incorporación de los nuevos contenidos aprendidos a los ficheros correspondientes.

Contenidos conceptuales

- La descripción: tipos, estructura y lenguaje.
- La descripción de personajes en la novela realista: objetividad, detalle, adjetivación y estatismo.
- La descripción de personajes en la novela noventayochista: subjetividad, fragmentación, acción y dinamismo.
- El personaje literario: tipología según su función (protagonista, antagonista, secundario...)
- El protagonista colectivo en la novela social de los años 50.
- Los complementos nominales: el adjetivo y los elementos adjetivados.
- Las oraciones complejas.
- Las oraciones subordinadas adjetivas.
- Los relativos que, quien, el cual, la cual, los cuales, las cuales, lo cual, cuyo.
- El complemento verbal y nominal: el atributo.

Contenidos actitudinales

- Participación activa en las actividades grupales, mostrando una actitud de respeto, cooperación y empatía hacia el resto de integrantes.

- Respeto ante las opiniones de los demás.
- Aprecio de la literatura como fuente de placer y de conocimiento.
- Actitud crítica ante el contenido de los textos literarios.
- Valoración de los textos literarios como productos históricos y culturales.
- Interés por la creación de textos literarios propios.
- Interés por expresarse de una forma correcta tanto de forma oral como por escrito, adecuando el lenguaje en función del contexto y de los interlocutores.
- Interés por los mecanismos del lenguaje como instrumentos para desarrollar la competencia comunicativa.
- Rechazo de estereotipos discriminatorios en la literatura.
- Interés por el propio proceso de aprendizaje.

Criterios de evaluación

- Diferencia técnicas de descripción de personajes
- Conoce algunas características, autores y obras de la novela realista.
- Conoce algunas características, autores y obras de la novela noventayochista.
- Conoce algunas características, autores y obras de la novela social de los años 50.
- Identifica oraciones subordinadas adjetivas.
- Ha caracterizado a los personajes del proyecto “novela breve”

Resumen de actividades

- Lectura y comentario grupal de fragmentos en los que se describan personajes en detalle en: *La Regenta* de Leopoldo Alas Clarín, *La Quimera* de Emilia Pardo Bazán, *Fortunata y Jacinta* de Benito Pérez Galdós, *Ana Karenina* de Leon Tolstoi y *Madame Bovary* de Gustave Flaubert.
- Lectura y comentario grupal de fragmentos en los que se describan personajes de forma fragmentaria en: *La voluntad* de Azorín, *Niebla* de Miguel de Unamuno y *El proceso* de Franz Kafka.
- Debate en grupo sobre las semejanzas y diferencias de las descripciones comentadas.
- Lectura y comentario de fragmentos en los que aparece un protagonista colectivo: *La Colmena* de Camilo José Cela y *Manhattan Transfer* de John Dos Passos.
- Reconocimiento de subordinadas adjetivas en función de complemento del nombre en los textos comentados, sustitución por adjetivos o elementos adjetivados, y viceversa.
- Descripciones orales de personajes a partir de fotografías, cuadros e ilustraciones.

- Caracterización provisional de los personajes principales que aparecerán en el proyecto “novela breve”, mediante el uso de la adjetivación, oraciones subordinadas adjetivas y oraciones atributivas.

4. LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN. (2 semanas)

Objetivos

- Conocer y distinguir los diferentes procesos para describir espacios.
- Conocer características, autores y obras de la novela modernista.
- Conocer características, autores y obras de la novela contemporánea.
- Conocer algunas calas de la narrativa hispanoamericana del siglo XX.
- Conocer, autores y obras del canon occidental.
- Reconocer oraciones subordinadas adverbiales de lugar.
- Identificar y usar marcadores espaciales.
- Identificar y usar hiperónimos e hipónimos
- Avanzar en el proyecto “novela breve”: caracterización de los personajes.

Contenidos procedimentales

- Lectura y comentario grupal de fragmentos en los que se describan lugares.
- Reconocimiento y uso de hipónimos e hiperónimos.
- Identificación y uso de complementos circunstanciales de lugar.
- Reconocimiento y uso de oraciones subordinadas adverbiales de lugar.
- Uso de marcadores espaciales.
- Comentario y subsanación de los errores ortográficos detectados a partir de los diferentes textos elaborados.
- Incorporación de los nuevos contenidos aprendidos a los ficheros correspondientes.

Contenidos conceptuales

- Las localizaciones modernistas: evasión y exotismo.
- Las localizaciones de la literatura de posguerra: pobreza y entorno rural.
- Las localizaciones de la literatura hispanoamericana regionalista: la exuberancia de un continente.
- Hiperonimia e hiponimia.
- La toma de apuntes III: la búsqueda de información. Fuentes, recursos y procedimientos.
- Los complementos verbales: el complemento circunstancial de lugar
- Las oraciones subordinadas adverbiales propias
- Oraciones subordinadas adverbiales de lugar
- Enlaces subordinantes de lugar
- Marcadores espaciales

Contenidos actitudinales

- Participación activa en las actividades grupales, mostrando una actitud de respeto, cooperación y empatía hacia el resto de integrantes.
- Respeto ante las opiniones de los demás.
- Aprecio de la literatura como fuente de placer y de conocimiento.
- Actitud crítica ante el contenido de los textos literarios.
- Valoración de los textos literarios como productos históricos y culturales.
- Apreciación de las Nuevas Tecnologías como herramientas para la búsqueda de información.
- Interés por la creación de textos literarios propios.
- Interés por expresarse de una forma correcta tanto de forma oral como por escrito, adecuando el lenguaje en función del contexto y de los interlocutores.
- Interés por los mecanismos del lenguaje como instrumentos para desarrollar la competencia comunicativa.
- Rechazo de estereotipos discriminatorios en la literatura.
- Interés por el propio proceso de aprendizaje.

Resumen de actividades

- Lectura y comentario grupal de las diferencias y semejanzas percibidas a la hora de describir los espacios en fragmentos de las siguientes obras: *Sonata de Estío* de Valle-Inclán, *Brujas la muerta* de Georges Rodenbach, *Doña Bárbara* de Rómulo Gallegos e *Historia de Nueva York* de Enric González.
- Transformar las descripciones barrocas y detalladas de los fragmentos de *Sonata de Estío* y de *Doña Bárbara* en descripciones de tono más impresionista mediante la sustitución de términos hipónimos por sus hiperónimos correspondientes, así como por la sustitución de oraciones subordinadas de lugar por adverbios o locuciones adverbiales.
- A partir de una serie de oraciones independientes, formar un texto coherente mediante el uso de marcadores espaciales.
- Caracterización provisional de los espacios en los que se desarrollará el proyecto “novela breve”

5. LA VOZ NARRATIVA Y EL PUNTO DE VISTA

Contenidos conceptuales

- El narrador. Tipología en función de: grado de pertenencia a la historia (protagonista, testigo, externo...) y perspectiva (omnisciente, perspectiva de un personaje determinado, narrador fraudulento...)
- El montaje cinematográfico como narración.
- Tipos de planos cinematográficos
- El punto de vista del objeto: la personificación.

- El monólogo interior.
- El texto expositivo: tipos, características generales y estructura.
- Procedimientos más frecuentes en el texto expositivo.
- El lenguaje de los textos expositivos.
- Textos de carácter expositivo en la prensa: el artículo, la columna y el reportaje.
- Tema y rema.
- Sujeto y predicado: la concordancia.
- Sujeto léxico y sujeto gramatical.
- El predicado verbal y el predicado nominal.

Contenidos procedimentales

- Lectura y comentario en grupo de fragmentos que utilicen diferentes voces narrativas y puntos de vista.
- Visionado y comentario en grupo de cortometrajes de cine mudo.
- Elaboración de relatos en los que se juegue con la voz narrativa y el punto de vista.
- Identificación de los sujetos y predicados del relato escrito por un compañero.
- Búsqueda y comparación de noticias de la actualidad.
- identificación del tema y del rema en textos
- Reconocimiento de los procedimientos que utiliza pa prensa para manipular la información.
- Redacción del proyecto “novela breve”.
- Comentario y subsanación de los errores ortográficos detectados a partir de los diferentes textos elaborados.
- Incorporación de los nuevos contenidos aprendidos a los ficheros correspondientes.

Contenidos actitudinales

- Participación activa en las actividades grupales, mostrando una actitud de respeto, cooperación y empatía hacia el resto de integrantes.
- Respeto ante las opiniones de los demás.
- Aprecio de la literatura como fuente de placer y de conocimiento.
- Actitud crítica ante el contenido de los textos literarios.
- Valoración de los textos literarios como productos históricos y culturales.
- Aprecio del cine como fuente de placer y conocimiento.
- Reconocimiento de la interrelación entre las diversas artes.
- Apreciación de las Nuevas Tecnologías como herramientas para la búsqueda de información.
- Interés por la creación de textos literarios propios.
- Actitud crítica ante el contenido de los medios de comunicación.
- Compromiso con el “proyecto” y motivación para llevarlo a cabo.

- Interés por expresarse de una forma correcta tanto de forma oral como por escrito, adecuando el lenguaje en función del contexto y de los interlocutores.
- Interés por los mecanismos del lenguaje como instrumentos para desarrollar la competencia comunicativa.
- Rechazo de estereotipos discriminatorios en la literatura.
- Interés por el propio proceso de aprendizaje.

Resumen de actividades

- Lectura y comentario en grupo de: “La noche del traje gris” de Francisco Tario, “En el bosque” de Rynosuke Akutagawa y fragmentos de *Tiempo de Silencio*, de Luis Martín Santos, *Otra vuelta de Tuerca* de Henry James y *El Jarama* de Rafael Sánchez Ferlosio.
- Elaboración de un relato en primera persona partiendo de una experiencia personal.
- Reelaboración del relato de un compañero adoptando el punto de vista de un objeto que aparezca en el relato y prestando atención a la concordancia entre los sujetos y los predicados modificados.
- Búsqueda de una misma noticia de actualidad en diferentes medios de comunicación en la que se perciba la variedad de puntos de vista adoptados sobre la misma.
- Identificación del tema y del rema en los titulares de las noticias y relacionarlo con el sujeto y predicado de los mismos.
- Debate acerca de los procedimientos que utiliza la prensa para manipular la información y la selección de los contenidos para tales fines.
- Redacción del borrador de una reseña, siguiendo los modelos expositivos, de la primera de las lecturas del trimestre.
- Debate grupal acerca de la primera lectura efectuada en el trimestre.
- Elaboración de la versión definitiva de la reseña y publicación en la revista del centro.
- Inicio de la redacción del borrador del proyecto “novela breve” a partir los materiales ya trabajados.

6. EL TIEMPO

Contenidos conceptuales

- El tiempo cronológico, el tiempo del discurso, el tiempo histórico y el tiempo de la lectura.
- El *flashback* o analepsis y el *flashforwad* o prolepsis
- El *tempo narrativo* y la elipsis
- Los complementos verbales: el complemento circunstancial de tiempo
- Oraciones subordinadas adverbiales de tiempo

- Los tiempos verbales: presente, pasado y futuro.
- Los marcadores temporales

Contenidos procedimentales

- Lectura y comentario de fragmentos y relatos que utilicen diversas estructuras temporales.
- Reconocimiento de los tiempos verbales utilizados y su relación con la perspectiva temporal empleada en el relato.
- Corrección de los tiempos verbales utilizados de forma incorrecta tras la lectura oral de los relatos, prestando especial atención al uso de las formas simples en lugar de las compuestas, como uso característico en Asturias.
- Reconocimiento de flashbacks, etc. en el cine.
- Búsqueda de los marcadores temporales en los relatos de Akutagawa y su correlato fílmico.
- Redacción del borrador del proyecto “novela breve” a partir los materiales ya trabajados.
- Comentario y subsanación de los errores ortográficos detectados a partir de los diferentes textos elaborados.
- Incorporación de los nuevos contenidos aprendidos a los ficheros correspondientes.

Contenidos actitudinales

- Participación activa en las actividades grupales, mostrando una actitud de respeto, cooperación y empatía hacia el resto de integrantes.
- Respeto ante las opiniones de los demás.
- Aprecio de la literatura como fuente de placer y de conocimiento.
- Actitud crítica ante el contenido de los textos literarios.
- Valoración de los textos literarios como productos históricos y culturales.
- Aprecio del cine como fuente de placer y conocimiento.
- Reconocimiento de la interrelación entre las diversas artes.
- Interés por la creación de textos literarios propios.
- Compromiso con el “proyecto” y motivación para llevarlo a cabo.
- Interés por expresarse de una forma correcta tanto de forma oral como por escrito, adecuando el lenguaje en función del contexto y de los interlocutores.
- Interés por los mecanismos del lenguaje como instrumentos para desarrollar la competencia comunicativa.
- Rechazo de estereotipos discriminatorios en la literatura.
- Interés por el propio proceso de aprendizaje.

Resumen de Actividades

- Lectura y comentario grupal de: *El hombre* de Juan Rulfo, *La noche boca arriba* de Julio Cortázar, y fragmentos de: *Réquiem por un campesino español* de Ramón J. Sender, *La montaña mágica* de Thomas Mann y *Anatomía de un instante* de Javier Cercas.
- Identificación de oraciones subordinadas adverbiales de tiempo en los relatos escritos en el anterior tema.
- Reelaboración de los relatos escritos en el tema anterior cambiando la perspectiva temporal mediante el uso de *flashbacks*, *flashforward*, elipsis y modificando las subordinadas adverbiales de tiempo.
- Reconocimiento de los tiempos verbales utilizados y su relación con la perspectiva temporal empleada en el relato.
- Visionado de la película *Rashomon* de Akira Kurosawa.
- Análisis y comentario de la estructura mediante doble *flashback* de *Rashomon*.
- Comparación de los relatos de *Akutagawa* y de su adaptación fílmica.
- Redacción del borrador del proyecto “novela breve” a partir los materiales ya trabajados.

7. REDACCIÓN DEL PROYECTO NOVELA BREVE.

Contenidos conceptuales

- El mundo editorial: fases para la publicación de una novela.
- El género epistolar: definición, características y lenguaje.
- La novela epistolar en el siglo XIX

Contenidos procedimentales

- Lectura y comentario grupal de fragmentos de novelas del género epistolar.
- Pautas para la redacción de cartas.
- Redacción de cartas.
- Recapitulación y comentario grupal de los ficheros elaborados durante el trimestre.
- Búsqueda e incorporación de la información que falte en los ficheros, a partir de las indicaciones realizadas por el tutor y el comentario grupal realizado en clase.
- Redacción del borrador de una reseña, siguiendo los modelos expositivos, de la segunda de las lecturas del trimestre.
- Debate grupal acerca de la segunda lectura efectuada en el trimestre.
- Elaboración de la versión definitiva de la reseña y publicación en la revista del centro.
- Comentario y subsanación de los errores ortográficos detectados a partir de los diferentes textos elaborados.

- Corrección del borrador del proyecto “novela breve” para configurar la versión definitiva del mismo.

Contenidos actitudinales

- Participación activa en las actividades grupales, mostrando una actitud de respeto, cooperación y empatía hacia el resto de integrantes.
- Respeto ante las opiniones de los demás.
- Aprecio de la literatura como fuente de placer y de conocimiento.
- Actitud crítica ante el contenido de los textos literarios.
- Valoración de los textos literarios como productos históricos y culturales.
- Interés por la creación de textos literarios propios.
- Compromiso con el “proyecto” y motivación para llevarlo a cabo.
- Interés por expresarse de una forma correcta tanto de forma oral como por escrito, adecuando el lenguaje en función del contexto y de los interlocutores.
- Interés por los mecanismos del lenguaje como instrumentos para desarrollar la competencia comunicativa.
- Rechazo de estereotipos discriminatorios en la literatura.
- Interés por el propio proceso de aprendizaje.

Resumen de actividades

- Lectura y comentario grupal de fragmentos de: *Drácula* de Bram Stoker, *Las amistades peligrosas* de Chardelos de Laclos y *El corazón de Voltaire* de Luis López Nives.
- Redacción de una carta dirigida a una editorial literaria donde se explique el proyecto “novela breve” y se invite a su lectura para su posible publicación.
- Finalización del borrador del proyecto “novela breve”.

Proyecto: representación de una obra teatral escrita en común por los alumnos y su publicación. Fases:

1. ELECCIÓN DEL ARGUMENTO PARA EL PROYECTO “REPRESENTACIÓN TEATRAL”

Objetivos

- Conocer las características del texto argumentativo
- Identificar y utilizar oraciones subordinadas adverbiales
- elegir el argumento para el proyecto “representación teatral”

Contenidos procedimentales

- Lectura y comentario de ensayos.
- Pautas para la elaboración de textos argumentativos.
- Elaboración de textos argumentativos.

- Reconocimiento y uso de oraciones subordinadas adverbiales.
- Comentario y subsanación de los errores ortográficos detectados a partir de los diferentes textos elaborados.
- Incorporación de los nuevos contenidos aprendidos a los ficheros correspondientes.

Contenidos conceptuales

- La argumentación. Definición, elementos y estructuras.
- Finalidad de la argumentación.
- La argumentación en los textos periodísticos.
- La argumentación en los textos científicos.
- La argumentación en los textos administrativos.
- Las falacias argumentativas.
- Los procedimientos más habituales en la argumentación
- La función apelativa del lenguaje.
- La oración subordinada adverbial de modo.
- Las oraciones subordinadas adverbiales impropias: condicionales, concesivas, causales, finales, comparativas y consecutivas.
- Enlaces subordinantes: condicionales, concesivos, causales, finales, comparativos y consecutivos.

Contenidos actitudinales

- Participación activa en las actividades grupales, mostrando una actitud de respeto, cooperación y empatía hacia el resto de integrantes.
- Respeto ante las opiniones de los demás.
- Aceptación de las decisiones tomadas en grupo.
- Apreciación de las Nuevas Tecnologías como herramientas para la búsqueda de información.
- Actitud crítica ante el contenido de los medios de comunicación.
- Interés por expresarse de una forma correcta tanto de forma oral como por escrito, adecuando el lenguaje en función del contexto y de los interlocutores.
- Interés por los mecanismos del lenguaje como instrumentos para desarrollar la competencia comunicativa.
- Interés por el propio proceso de aprendizaje.

Criterios de evaluación

- Conocer las características del texto argumentativo
- Identificar y utilizar oraciones subordinadas adverbiales
- elegir el argumento para el proyecto “representación teatral”

Resumen de las actividades

- Elección de un tema de actualidad para el proyecto “representación teatral”.

- Búsqueda, utilizando las Nuevas Tecnologías, de información acerca del tema elegido.
- Elaboración de un texto argumentativo provisional donde se defienda la pertinencia de crear una obra de teatro sobre ese tema, mediante el uso de argumentos que sigan alguno de los esquemas argumentales vistos en clase.
- Reconocimiento y sustitución de oraciones adverbiales impropias y sus enlaces subordinantes en los textos creados.
- Debate grupal en el que cada uno expondrá de forma oral los argumentos por los que quiere crear una obra de teatro sobre ese tema.
- Detección y refutamiento de falacias argumentativas durante el debate.
- Elección consensuada de la propuesta mejor argumentada.

2. EL DIÁLOGO

Objetivos

- Conocer las características de los textos dialogados.
- Conocer y utilizar el lenguaje no verbal en diferentes situaciones comunicativas.
- Reconocer y utilizar verbos de habla y oraciones subordinadas sustantivas.

Contenidos procedimentales

- Reconocimiento de las características de los textos dialogados
- Elaboración diálogos
- Reconocimiento y uso del lenguaje no verbal
- Reconocimiento y uso de verbos de habla
- Reconocimiento y uso de oraciones subordinadas sustantivas
- Comentario y subsanación de los errores ortográficos detectados a partir de los diferentes textos elaborados.
- Incorporación de los nuevos contenidos aprendidos a los ficheros correspondientes.

Contenidos conceptuales

- El diálogo: definición y tipología
- El diálogo oral. Tipos y rasgos de estilo
- El diálogo escrito. Tipos y rasgos de estilo
- El lenguaje no verbal. Tipos de señales (iconos, índices, símbolos). Comunicación emocional. Condicionantes biológicos y condicionantes culturales.
- La función fática del lenguaje.
- El estilo directo y el estilo indirecto.
- Los verbos de habla
- Las oraciones subordinadas sustantivas.

- Las oraciones subordinadas sustantivas en función de complemento directo.
- Los complementos verbales: el complemento directo.
- Enlaces subordinantes sustantivos.

Contenidos actitudinales

- Participación activa en las actividades grupales, mostrando una actitud de respeto, cooperación y empatía hacia el resto de integrantes.
- Apreciación de las Nuevas Tecnologías como herramientas para la búsqueda de información.
- Interés por la creación de textos propios.
- Actitud crítica ante el contenido de los medios de comunicación.
- Interés por expresarse de una forma correcta tanto de forma oral como por escrito, adecuando el lenguaje en función del contexto y de los interlocutores.
- Interés por los mecanismos del lenguaje como instrumentos para desarrollar la competencia comunicativa.
- Interés por el propio proceso de aprendizaje.

Criterios de evaluación

- Conocer las características de los textos dialogados.
- Conocer y utilizar el lenguaje no verbal en diferentes situaciones comunicativas.
- Reconocer y utilizar verbos de habla y oraciones subordinadas sustantivas.

Resumen de actividades

- Simulación de una entrevista de trabajo, en la que se respeten los condicionantes relativos al contexto (adecuación del lenguaje verbal y no verbal de cada uno de los roles)
- Elaboración de una entrevista por escrito acerca de la publicación del proyecto “novela breve”.
- Búsqueda de una entrevista a un personaje de actualidad que suscite el interés por parte del alumno, utilizando para ello las Nuevas Tecnologías.
- Reformulación de la entrevista buscada, transformando el texto dialogado en un texto narrado, cambiando las oraciones de estilo directo a estilo indirecto mediante el uso de oraciones subordinadas sustantivas en función de complemento directo.

3. APROXIMACIÓN AL GÉNERO DRAMÁTICO

Objetivos

- Conocer las características del género dramático y sus subgéneros.
- Conocer autores, obras y características de diversas corrientes teatrales
- Redactar el proyecto “representación teatral”

Contenidos procedimentales

- Lectura y comentario de fragmentos trágicos y tragicómicos del romanticismo.
- Lectura y comentario de fragmentos de la Comedia Burguesa de la segunda mitad del siglo XIX.
- Lectura y comentario de fragmentos tragicómicos del Esperpento.
- Lectura y comentario de fragmentos de obras paródicas contemporáneas.
- Reconocer características del género y de los subgéneros dramáticos
- Redacción del proyecto “representación teatral”
- Comentario y subsanación de los errores ortográficos detectados a partir de los diferentes textos elaborados.
- Incorporación de los nuevos contenidos aprendidos a los ficheros correspondientes.

Contenidos conceptuales

- El género dramático. Definición y características generales
- Los subgéneros dramáticos: tragedia, comedia y tragicomedia.
- La acción dramática
- El texto teatral: estructura
- Los diálogos, los monólogos y los apartes.
- Las acotaciones
- Personajes arquetípicos en el teatro.
- Rasgos del teatro romántico
- Rasgos de la comedia burguesa del siglo XIX
- Rasgos del Esperpento
- Rasgos de la comedia contemporánea

Contenidos actitudinales

- Participación activa en las actividades grupales, mostrando una actitud de respeto, cooperación y empatía hacia el resto de integrantes.
- Respeto ante las opiniones de los demás.
- Aprecio de la literatura como fuente de placer y de conocimiento.
- Actitud crítica ante el contenido de los textos literarios.
- Valoración de los textos literarios como productos históricos y culturales.
- Apreciación de las Nuevas Tecnologías como herramientas para la búsqueda de información.
- Interés por la creación de textos literarios propios y en grupo.
- Compromiso con el “proyecto” y motivación para llevarlo a cabo.
- Interés por expresarse de una forma correcta tanto de forma oral como por escrito, adecuando el lenguaje en función del contexto y de los interlocutores.
- Rechazo de estereotipos discriminatorios en la literatura.

- Interés por el propio proceso de aprendizaje.

Criterios de evaluación

- Conoce las características del género dramático y sus subgéneros.
- Conoce autores, obras y características de diversas corrientes teatrales
- Redacta el proyecto “representación teatral”

Resumen de actividades

- Lectura dramatizada y comentario grupal de escenas de las siguientes obras: *Don Álvaro o la Fuerza del sino* del Duque de Rivas, *Don Juan Tenorio* de José Zorrilla, *Los intereses creados* de Jacinto Benavente, *Luces de Bohemia* de Valle-Inclán y *La estanquera de Vallecas*, de José Luis Alonso de Santos.
- Comparación del grado de concisión e información suministrada por las acotaciones de los fragmentos previamente comentados.
- Búsqueda, utilizando las Nuevas Tecnologías, de los personajes arquetípicos más característicos del teatro.
- Inicio de la redacción del texto del proyecto “obra de teatro” a partir de los materiales ya desarrollados.

4. EL ESPECTÁCULO TEATRAL

Objetivos

- Conocer las partes de un teatro
- Relacionar el texto teatral con el espectáculo teatral
- Redactar el proyecto “representación teatral”

Contenidos procedimentales

- Relación del teatro con el juego y los ritos.
- Identificar las partes del teatro.
- Reconocer las condicionantes que ejerce el lugar de representación sobre el texto.
- Redacción del proyecto “representación teatral”.
- Comentario y subsanación de los errores ortográficos detectados a partir de los diferentes textos elaborados.
- Incorporación de los nuevos contenidos aprendidos a los ficheros correspondientes.

Contenidos conceptuales

- Orígenes del teatro: el juego y la ceremonia religiosa.
- El escenario como lugar de la representación teatral.
- El escenario como condicionante de la obra teatral.
- La puesta en escena: escenografía, luces y vestuario.

Contenidos actitudinales

- Participación activa en las actividades grupales, mostrando una actitud de respeto, cooperación y empatía hacia el resto de integrantes.
- Respeto ante las opiniones de los demás.
- Aprecio de la literatura como fuente de placer y de conocimiento.
- Actitud crítica ante el contenido de los textos literarios.
- Valoración de los textos literarios como productos históricos y culturales.
- Interés por la creación de textos literarios propios y en grupo.
- Compromiso con el “proyecto” y motivación para llevarlo a cabo.
- Interés por expresarse de una forma correcta tanto de forma oral como por escrito, adecuando el lenguaje en función del contexto y de los interlocutores.
- Rechazo de estereotipos discriminatorios en la literatura.
- Interés por el propio proceso de aprendizaje.

Criterios de evaluación

- Conoce las partes de un teatro
- Relaciona el texto teatral con el espectáculo teatral
- Redacta el proyecto “representación teatral”

Resumen de Actividades

- Visionado y comentario de fragmentos de *Shakespeare in love* de John Madden y de *Lope* de Andrucha Waddington que muestren las condiciones materiales del Teatro Isabelino y del Corral de Comedias.
- Visita al teatro Campoamor de Oviedo para ver las condiciones de un teatro actual.
- Redacción del borrador de una reseña, siguiendo los modelos expositivos, de la primera de las lecturas del segundo trimestre.
- Debate grupal acerca de la primera lectura efectuada en el segundo trimestre.
- Elaboración de la versión definitiva de la reseña y publicación en la revista del centro.
- Finalización de la redacción del proyecto “obra de teatro” a partir de los materiales ya desarrollados.

5. DESARROLLO DE LA OBRA.

Objetivos

- Conocer características, obras y autores de corrientes renovadoras del teatro en el siglo XX.
- Relacionar el género teatral con géneros afines
- Conocer y usar los elementos prosódicos de la lengua oral.
- Ensayar el proyecto “representación teatral”

Contenidos procedimentales

- Lectura y comentario de fragmentos de obras teatrales del siglo XX.
- Inicio de los ensayos del proyecto “obra de teatro”
- Corrección del texto del proyecto “obra de teatro”
- Reconocimiento y uso de los elementos prosódicos de la representación.
- Relación del teatro con géneros afines.
- Comentario y subsanación de los errores ortográficos detectados a partir de los diferentes textos elaborados.
- Incorporación de los nuevos contenidos aprendidos a los ficheros correspondientes.

Contenidos conceptuales

- La revolución en el teatro durante el siglo XX: características de los diferentes enfoques y rasgos diferenciadores.
- Los actores
- Los elementos prosódicos en la lengua oral.
- Géneros afines al teatro: la ópera, la zarzuela, el ballet y el musical. Características generales de cada uno de ellos.
- Teatro y cine: el teatro filmado y la adaptación cinematográfica de textos dramáticos.

Contenidos actitudinales

- Participación activa en las actividades grupales, mostrando una actitud de respeto, cooperación y empatía hacia el resto de integrantes.
- Respeto ante las opiniones de los demás.
- Aprecio de la literatura como fuente de placer y de conocimiento.
- Actitud crítica ante el contenido de los textos literarios.
- Valoración de los textos literarios como productos históricos y culturales.
- Aprecio del cine como fuente de placer y conocimiento.
- Reconocimiento de la interrelación entre las diversas artes.
- Interés por la creación de textos literarios propios y grupales
- Compromiso con el “proyecto” y motivación para llevarlo a cabo.
- Interés por expresarse de una forma correcta tanto de forma oral como por escrito, adecuando el lenguaje en función del contexto y de los interlocutores.
- Interés por los mecanismos del lenguaje como instrumentos para desarrollar la competencia comunicativa.
- Rechazo de estereotipos discriminatorios en la literatura.
- Interés por el propio proceso de aprendizaje.

Criterios de evaluación

- Conoce características, obras y autores de corrientes renovadoras del teatro en el siglo XX.
- Relaciona el género teatral con géneros afines
- Conoce y usa los elementos prosódicos de la lengua oral.

Resumen de las actividades

- Lectura dramatizada y comentario grupal de: *Lo invisible* de Azorín, escenas de *En la luna* de Vicente Huidobro, *La casa de Bernarda Alba* de Federico García Lorca, *Madre Coraje* de Bertolt Brecht y *Auto* de Ernesto Caballero.
- Visita al salón de actos del centro para conocer las condiciones materiales del escenario en el que se representará la obra
- Visita a su vez, al grupo de teatro Gamusino, el cual realiza un taller de teatro como parte de las actividades extraescolares del centro, para presenciar el ensayo de una obra teatral.
- Comentario grupal de los elementos prosódicos y su uso por parte de los actores.
- Comentario grupal acerca de las semejanzas y diferencias entre el teatro y los géneros afines: ópera, zarzuela, ballet y musical.
- Selección de una escena de las comentadas y representación de la misma mediante la mímica.
- Visionado de fragmentos de *Don Juan Tenorio* de Gustavo Pérez Puig (Estudio I,) y de *Amar y morir en Sevilla (Don Juan Tenorio)* de Víctor Alcázar
- Debate grupal de las semejanzas y diferencias entre el teatro filmado (versión de Estudio I) y la adaptación cinematográfica de un texto dramático (versión de Víctor Alcázar).
- Ensayos del proyecto “representación teatral”

6. LA REPRESENTACIÓN DE LA OBRA

Objetivos

- Conocer rasgos, autores y obras del teatro social y de la época franquista.
- Conocer y usar los mecanismos de la publicidad.
- Representar el proyecto “representación teatral”.

Contenidos procedimentales

- Lectura y comentario de fragmentos de teatro de la época franquista.
- Lectura y comentario de fragmentos del teatro social.
- Reconocimiento de los mecanismos que utiliza el teatro social para burlar la censura y tratar ciertos tabúes: eufemismos, sinónimos, antónimos e ironía.
- Relación de las imágenes y el texto en los carteles publicitarios.
- Elaborar textos publicitarios.

- Finalización de los ensayos del proyecto “obra de teatro”
- Comentario y subsanación de los errores ortográficos detectados a partir de los diferentes textos elaborados.
- Incorporación de los nuevos contenidos aprendidos a los ficheros correspondientes.
- Recapitulación y comentario grupal de los ficheros elaborados durante el trimestre.
- Búsqueda e incorporación de la información que falte en los ficheros, a partir de las indicaciones realizadas por el tutor y el comentario grupal realizado en clase.

Contenidos conceptuales

- La publicidad: Funcione, tipos y lenguaje.
- La comunicación publicitaria
- El lenguaje icónico
- Mecanismos de persuasión en la publicidad.
- Préstamos y extranjerismos.
- El teatro propagandístico
- El teatro social de los años 50
- La censura
- El tabú y los eufemismos
- Sinonimia y antonimia
- La ironía.

Contenidos actitudinales

- Participación activa en las actividades grupales, mostrando una actitud de respeto, cooperación y empatía hacia el resto de integrantes.
- Respeto ante las opiniones de los demás.
- Aprecio de la literatura como fuente de placer y de conocimiento.
- Actitud crítica ante el contenido de los textos literarios.
- Valoración de los textos literarios como productos históricos y culturales.
- Apreciación de las Nuevas Tecnologías como herramientas para la búsqueda de información.
- Interés por la creación de textos literarios propios y grupales
- Actitud crítica ante el contenido de los medios de comunicación.
- Compromiso con el “proyecto” y motivación para llevarlo a cabo.
- Interés por expresarse de una forma correcta tanto de forma oral como por escrito, adecuando el lenguaje en función del contexto y de los interlocutores.
- Interés por los mecanismos del lenguaje como instrumentos para desarrollar la competencia comunicativa.
- Rechazo de estereotipos discriminatorios en la literatura.
- Interés por el propio proceso de aprendizaje.

Criterios de evaluación

- Conocer rasgos, autores y obras del teatro social y de la época franquista.
- Conocer y usar los mecanismos de la publicidad.
- Representar el proyecto “representación teatral”.

Resumen de actividades

- Lectura dramatizada y comentario grupal de fragmentos de las siguientes obras: *Juan José* de Joaquín Dicenta, *La camisa* de Lauro Olmo, *Historia de una escalera* de Buero Vallejo, *La mordaza* de Alfonso Sastre y *Las brujas de Salem* de Arthur Miller.
- Búsqueda, utilizando las Nuevas Tecnologías, de carteles de cine, musicales, obras de teatro, conciertos...
- Comentario grupal del lenguaje utilizado en los carteles publicitarios, prestando especial atención al uso de préstamos y extranjerismos, eufemismos e ironías.
- Elaboración de un cartel publicitario para el proyecto “obra de teatro”
- Publicación del cartel en la revista del centro así como en los tabloneros de anuncios de los paneles.
- Redacción del borrador de una reseña, siguiendo los modelos expositivos, de la segunda de las lecturas del segundo trimestre.
- Debate grupal acerca de la segunda lectura efectuada en el segundo trimestre.
- Elaboración de la versión definitiva de la reseña y publicación en la revista del centro.
- Últimos ensayos y correcciones del texto del proyecto “obra de teatro”
- Representación en el salón de actos del centro del proyecto “representación teatral”

Proyecto: Revista digital de poesía. Fases:

1. EL GÉNERO LÍRICO

Objetivos

- Conocer las características principales del género lírico.
- Aprender a apreciar la poesía como expresión del sentimiento.

Contenidos procedimentales

- Comentario impresionista de fotografías de carácter artístico
- Lectura de manifiestos poéticos de los siglos XIX, XX y XXI
- Debate grupal: ¿qué es para ti la poesía?
- Redacción de un manifiesto poético.

- Comentario y subsanación de los errores ortográficos detectados a partir de los diferentes textos elaborados.
- Incorporación de los nuevos contenidos aprendidos a los ficheros correspondientes.

Contenidos conceptuales

- El género lírico: definición y características generales
- Diferencias entre el género lírico, el dramático y el narrativo.
- La poesía como expresión del sentimiento.
- La función expresiva del lenguaje.
- Poesía contemporánea.
- Poesía social de los años 50.

Contenidos actitudinales

- Participación activa en las actividades grupales, mostrando una actitud de respeto, cooperación y empatía hacia el resto de integrantes.
- Respeto ante las opiniones de los demás.
- Aprecio de la literatura como fuente de placer y de conocimiento.
- Actitud crítica ante el contenido de los textos literarios.
- Valoración de los textos literarios como productos históricos y culturales.
- Interés por la creación de textos literarios propios.
- Interés por expresarse de una forma correcta tanto de forma oral como por escrito, adecuando el lenguaje en función del contexto y de los interlocutores.
- Rechazo de estereotipos discriminatorios en la literatura.
- Interés por el propio proceso de aprendizaje.

Criterios de evaluación

- Reconoce las características principales del género lírico y sus diferencias respecto a los géneros narrativo y dramático.
- Comprende poemas de la poesía social de los años 50 y de la poesía contemporánea.

Resumen de actividades

- Lectura y comentario grupal de los siguientes poemas y manifiestos poéticos: “Manifiesto futurista” de Tommaso Marinetti, fragmentos del *Primer manifiesto surrealista* de André Bretón, “Correspondencias” de Baudelaire, “A la inmensa mayoría” de Blas de Otero, y fragmentos de *Pospoesía. Un nuevo paradigma* de Agustín Fernández Mallo.
- Escribir comentarios de carácter impresionista y subjetivo a partir de una serie de fotografías artísticas.
- Debate grupal: ¿Qué es para ti la poesía?

- Redacción de un manifiesto poético.

2. EL LENGUAJE POÉTICO

Objetivos

- Relacionar la forma y el contenido de los textos líricos
- Reconocer y usar recursos léxico-semánticos
- Reconocer y usar recursos sintácticos
- Reconocer y utilizar diferentes tipos de palabras
- Conocer la situación lingüística del español y el asturiano

Contenidos procedimentales

- Relación entre la forma y el contenido en los textos líricos.
- Reconocimiento y uso de metáforas y otros recursos léxico-semánticos.
- Reconocimiento y uso de recursos sintácticos.
- Repaso de las oraciones complejas.
- Identificación y uso de arcaísmos y neologismos.
- Uso de procedimientos para la formación de palabras.
- Búsqueda de información acerca de la variedad lingüística del español.
- Contextualización de la situación actual del asturiano.
- Comentario y subsanación de los errores ortográficos detectados a partir de los diferentes textos elaborados.
- Incorporación de los nuevos contenidos aprendidos a los ficheros correspondientes.

Contenidos conceptuales

- La función estética del lenguaje
- La plurisignificación
- Los recursos léxico-semánticos
- La metáfora
- Los modismos
- Los recursos sintácticos.
- Las oraciones complejas
- Procedimientos de formación de palabras: la composición y la derivación
- Arcaísmos y neologismos
- Los campos semánticos
- La diversidad lingüística en España: características, lenguas oficiales y no oficiales.
- La diversidad lingüística del español: la norma estándar, variantes y dialectos.
- El asturiano
- Poesía modernista

- Poesía vanguardista

Contenidos actitudinales

- Participación activa en las actividades grupales, mostrando una actitud de respeto, cooperación y empatía hacia el resto de integrantes.
- Respeto ante las opiniones de los demás.
- Aprecio de la literatura como fuente de placer y de conocimiento.
- Actitud crítica ante el contenido de los textos literarios.
- Valoración de los textos literarios como productos históricos y culturales.
- Apreciación de las Nuevas Tecnologías como herramientas para la búsqueda de información.
- Interés por la creación de textos literarios propios.
- Compromiso con el “proyecto” y motivación para llevarlo a cabo.
- Interés por expresarse de una forma correcta tanto de forma oral como por escrito, adecuando el lenguaje en función del contexto y de los interlocutores.
- Interés por los mecanismos del lenguaje como instrumentos para desarrollar la competencia comunicativa.
- Rechazo de estereotipos discriminatorios en la literatura.
- Interés por el propio proceso de aprendizaje.

Criterios de Evaluación

- Relaciona la forma y el contenido de los textos líricos.
- Reconoce y utiliza diferentes recursos léxico-semánticos.
- Reconoce y utiliza diferentes recursos sintácticos.
- Reconoce y utiliza arcaísmos, neologismos y campos semánticos.
- Conoce la situación lingüística del español y el asturiano.

Resumen de actividades

- Lectura y comentario grupal de los siguientes fragmentos y poemas modernistas y vanguardistas: “Sonatina” de Rubén Darío, “Recuerdo infantil” de Antonio Machado, “Nacimiento de Cristo” de Federico García Lorca, “Underwood Girls” de Pedro Salinas, “Dadaísmo” de Pedro Salinas, fragmentos de *Altazor* de Vicente Huidobro, y caligramas de Joan Brossa y Apollinaire.
- Prosificación de metáforas de textos modernistas y vanguardistas.
- Creación de metáforas a partir de dos términos propuestos por los compañeros.
- Búsqueda de expresiones hechas y metáforas fosilizadas utilizadas habitualmente en la lengua oral.
- Identificación de arcaísmos y neologismos en poemas modernistas y vanguardistas.
- Creación de neologismos mediante procedimientos de composición y derivación.

- Identificación de hipérbatos en los poemas comentados, reelaboración de las oraciones siguiendo el orden convencional de la lengua, e identificación de oraciones complejas (subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales).
- Reconocimiento de campos semánticos en los poemas trabajados.
- Elaboración de poemas a imitación de las formas vanguardistas (incluidos los caligramas) en los que se utilicen campos semánticos concretos, además de las metáforas y los neologismos inventados.
- Preparación de una exposición oral sobre la diversidad lingüística en España o del español, en la que cada alumno investigue y exponga las características y los rasgos comunes y diferenciales de alguna de las lenguas que hay en España o de alguna de las variantes del español.
- Debate grupal: la situación actual del asturiano.

3. LA MÉTRICA, EL RITMO Y LA RIMA

Objetivos

- Conocer las principales estrofas y versos de la poesía española.
- Relacionar la música y la poesía
- Reconocer y usar recursos fónicos
- Escribir poemas siguiendo modelos predeterminados.
- Conocer algunas calas de la Generación del 27, de los nueve novísimos y de la poesía contemporánea.

Contenidos procedimentales

- Lectura y análisis crítico de poemas en los que se aprecien diferentes versos, estrofas, ritmos y rimas.
- Relación entre la música y la poesía.
- Reconocimiento y uso de diptongos, triptongos e hiatos.
- Reconocimiento y uso de recursos fónicos.
- Identificación y uso de palabras homófonas.
- Comentario y subsanación de los errores ortográficos detectados a partir de los diferentes textos elaborados.
- Incorporación de los nuevos contenidos aprendidos a los ficheros correspondientes.

Contenidos conceptuales

- La métrica: definición y tipos.
- Los versos de la poesía española.
- Las estrofas de la poesía española.
- El carácter oral de la poesía.
- La rima consonante y la rima asonante. El ripio.

- El ritmo: acentuaciones internas.
- Diptongos, triptongos e hiatos.
- La sinalefa y la dialefa.
- Recursos fónicos: la aliteración y la paronomasia.
- La homonimia: palabras homófonas y palabras homógrafas.
- La Generación del 27.
- Los nueve novísimos.
- Poesía contemporánea.

Contenidos actitudinales

- Participación activa en las actividades grupales, mostrando una actitud de respeto, cooperación y empatía hacia el resto de integrantes.
- Respeto ante las opiniones de los demás.
- Aprecio de la literatura como fuente de placer y de conocimiento.
- Actitud crítica ante el contenido de los textos literarios.
- Valoración de los textos literarios como productos históricos y culturales.
- Reconocimiento de la interrelación entre las diversas artes.
- Apreciación de las Nuevas Tecnologías como herramientas para la búsqueda de información.
- Interés por la creación de textos literarios propios.
- Compromiso con el “proyecto” y motivación para llevarlo a cabo.
- Interés por expresarse de una forma correcta tanto de forma oral como por escrito, adecuando el lenguaje en función del contexto y de los interlocutores.
- Interés por los mecanismos del lenguaje como instrumentos para desarrollar la competencia comunicativa.
- Rechazo de estereotipos discriminatorios en la literatura.
- Interés por el propio proceso de aprendizaje.

Criterios de evaluación

- Conoce las principales estrofas y versos de la poesía española.
- Relaciona la música y la poesía
- Reconoce y usa recursos fónicos como la aliteración o la paronomasia
- Escribe poemas utilizando métricas y estrofas de la tradición hispana.
- Conocer algunas características, obras y autores de la Generación del 27, de los nueve novísimos y de la poesía contemporánea.

Resumen de actividades

- Lectura y comentario grupal de: “Rosalía tiene quince años” de Dámaso Alonso, “Poema XX” de Pablo Neruda, “Deseo de ser piel roja” de Leopoldo María

Panero, “Tabaquería” de Fernando Pessoa, “Mientras tu existas de Ángel González” y “Soneto herido” de Luis García Montero

- Búsqueda, utilizando las Nuevas Tecnologías, de canciones que adaptan poemas de la tradición lírica hispana.
- Debate grupal: relación entre la música y la poesía.
- Identificación de diptongos, triptongos e hiatos en los poemas comentados.
- Identificación de rimas, rípos, aliteraciones y paronomasias en canciones de la actualidad.
- Creación de poemas que utilicen algunas de las estrofas más características de la lírica hispana, así como el empleo de palabras homófonas y los recursos fónicos trabajados.
- Redacción del borrador de una reseña de la primera de las lecturas de la tercera evaluación.
- Debate grupal acerca de la lectura efectuada en la tercera evaluación.
- Elaboración de la versión definitiva de la reseña y publicación en la revista del centro.

4. LOS GRANDES TEMAS Y TÓPICOS LITERARIOS I

Objetivos

- Conocer el tratamiento de los temas del amor, la muerte y el *carpe diem* desde el siglo XIX hasta la actualidad
- Reconocer diferentes formas que recrean los temas del amor, la muerte y el *carpe diem* en la actualidad.
- Crear poemas propios de temática amorosa, sobre la muerte y el paso del tiempo.
- Aprender a recitar poemas.

Contenidos procedimentales

- Lectura y análisis crítico de poemas pertenecientes a diversas corrientes literarias desde el siglo XIX hasta la actualidad en los que aparezca el amor como tema central.
- Lectura y análisis crítico de poemas pertenecientes a diversas corrientes literarias desde el siglo XIX hasta la actualidad en los que aparezca la muerte como tema central.
- Lectura y análisis crítico de poemas pertenecientes a diversas corrientes literarias desde el siglo XIX hasta la actualidad en los que aparezca el tópico del *carpe diem* como motivo central.
- Reconocimiento del tratamiento de los temas del amor, la muerte y el paso del tiempo en la sociedad actual.
- Memorización y recitado de poemas.

- Comentario y subsanación de los errores ortográficos detectados a partir de los diferentes textos elaborados.
- Incorporación de los nuevos contenidos aprendidos a los ficheros correspondientes.

Contenidos conceptuales

- El amor y desamor en la poesía desde el siglo XIX hasta la actualidad
- El paso del tiempo en la poesía desde el siglo XIX hasta la actualidad
- La muerte en la poesía desde el siglo XIX hasta la actualidad
- Los subgéneros líricos: la égloga, la oda, la sátira, la elegía y la canción.
- Características, obras y autores relevantes de las diferentes corrientes literarias a las que pertenezcan los textos comentados en clase.
- El recitado de poemas.

Contenidos actitudinales

- Participación activa en las actividades grupales, mostrando una actitud de respeto, cooperación y empatía hacia el resto de integrantes.
- Respeto ante las opiniones de los demás.
- Aprecio de la literatura como fuente de placer y de conocimiento.
- Actitud crítica ante el contenido de los textos literarios.
- Valoración de los textos literarios como productos históricos y culturales.
- Aprecio del cine como fuente de placer y conocimiento.
- Reconocimiento de la interrelación entre las diversas artes.
- Apreciación de las Nuevas Tecnologías como herramientas para la búsqueda de información.
- Interés por la creación de textos literarios propios.
- Actitud crítica ante el contenido de los medios de comunicación.
- Compromiso con el “proyecto” y motivación para llevarlo a cabo.
- Interés por expresarse de una forma correcta tanto de forma oral como por escrito, adecuando el lenguaje en función del contexto y de los interlocutores.
- Interés por los mecanismos del lenguaje como instrumentos para desarrollar la competencia comunicativa.
- Rechazo de estereotipos discriminatorios en la literatura.
- Interés por el propio proceso de aprendizaje.

Criterios de evaluación

- Conoce el tratamiento de los temas del amor, la muerte y el *carpe diem* desde el siglo XIX hasta la actualidad
- Reconoce diferentes formas que recrean los temas del amor, la muerte y el *carpe diem* en la actualidad.
- Crea poemas propios sobre los temas del amor, la muerte y el paso del tiempo

- Recita poemas.

Resumen de actividades

- Lectura y comentario grupal de: “Rima 53” (Volverán las oscuras golondrinas) de Gustavo Adolfo Bécquer, “Quisiera ser convexo” de Gerardo Diego, “Para toda la vida no!” de Luis rosales, “Palabras para Julia” de José Agustín Goytisolo, *El rayo que no cesa* (Soneto final) de Miguel Hernández, y “Así era” de José Hierro.
- Lectura y comentario grupal de: “Cerraron sus ojos” de Gustavo Adolfo Bécquer, “Conversación” de Jaime Gil de Biedma, “Cita” de Álvaro Mutis, “Elegía a Sebastián” de Vicente Gaos, “Guerra a la guerra por la guerra” de Rafael Alberti y “La danza inmóvil” de Alejandra Pizarnik.
- Lectura y comentario grupal de: “Poema del otoño” de Rubén Darío, “De los espinos” de Luis Cernuda, “Collige virgo rosas” de Francisco Brines, “Biografía para todos” de Antonio Colinas y “Collige virgo rosas” de Luis Alberto de Cuenca.
- Visionado y comentario de la película *Corre, Lola, corre* de Tom Tyker y su relación con los tópicos del amor, el *carpe diem* y la muerte.
- Creación de un poema que refleje el dolor ante la pérdida de un ser querido.
- Búsqueda, utilizando las Nuevas Tecnologías, de materiales de todo tipo (textos, videos, imágenes, canciones, anuncios...) en las que aparezca el tópico del *carpe diem* en la actualidad.
- Debate acerca de los procedimientos utilizados para recrear el tópico del *carpe diem* en la actualidad.
- Visita del “Aula de las metáforas” en Grao y charla con sus creadores (El profesor y poeta Leopoldo Sánchez Torre y el poeta Fernando Beltrán)
- Memorización y recitado de un poema de tema amoroso de carácter satírico.

5. LOS GRANDES TEMAS DE LA LITERATURA II

Objetivos

- Conocer el tratamiento de los temas del sentido de la vida, lo social y la literatura en poemas desde el siglo XIX hasta la actualidad
- Elaborar textos prescriptivos
- Crear poemas propios que reflexionen sobre el sentido de la vida, sobre temas de contenido social y sobre el hecho literario.
- Reconocer y utilizar las oraciones impersonales y la pasiva refleja.

Contenidos procedimentales

- Lectura y comentario de poemas pertenecientes a diversas corrientes literarias desde el siglo XIX hasta la actualidad en los que aparezca el sentido de la vida como tema central.

- Lectura y comentario de poemas pertenecientes a diversas corrientes literarias desde el siglo XIX hasta la actualidad en los que aparezca la sociedad como tema central.
- Lectura y comentario de poemas pertenecientes a diversas corrientes literarias desde el siglo XIX hasta la actualidad en los que aparezca la literatura como tema central.
- Pautas para la elaboración de textos prescriptivos.
- Creación de textos prescriptivos.
- Reconocimiento y uso de oraciones impersonales.
- Reconocimiento y uso de las formas de imperativo, infinitivo y futuro simple.
- Reconocimiento y uso de la pasiva refleja.
- Creación de poemas
- Comentario y subsanación de los errores ortográficos detectados a partir de los diferentes textos elaborados.
- Incorporación de los nuevos contenidos aprendidos a los ficheros correspondientes.

Contenidos conceptuales

- El sentido de la vida en la poesía desde el siglo XIX hasta la actualidad
- Lo social en la poesía desde el siglo XIX hasta la actualidad
- La literatura en la poesía desde el siglo XIX hasta la actualidad
- La metaliteratura.
- El texto prescriptivo: definición y tipos
- Estructura y lenguaje de los textos prescriptivos
- La oración impersonal
- El imperativo
- La pasiva refleja
- El infinitivo
- El futuro simple

Contenidos actitudinales

- Participación activa en las actividades grupales, mostrando una actitud de respeto, cooperación y empatía hacia el resto de integrantes.
- Respeto ante las opiniones de los demás.
- Aprecio de la literatura como fuente de placer y de conocimiento.
- Actitud crítica ante el contenido de los textos literarios.
- Valoración de los textos literarios como productos históricos y culturales.
- Aprecio del cine como fuente de placer y conocimiento.
- Reconocimiento de la interrelación entre las diversas artes.
- Apreciación de las Nuevas Tecnologías como herramientas para la búsqueda de información.

- Interés por la creación de textos literarios propios.
- Actitud crítica ante el contenido de los medios de comunicación.
- Compromiso con el “proyecto” y motivación para llevarlo a cabo.
- Interés por expresarse de una forma correcta tanto de forma oral como por escrito, adecuando el lenguaje en función del contexto y de los interlocutores.
- Interés por los mecanismos del lenguaje como instrumentos para desarrollar la competencia comunicativa.
- Rechazo de estereotipos discriminatorios en la literatura.
- Interés por el propio proceso de aprendizaje.

Criterios de evaluación

- Conoce el tratamiento que se da de los temas del sentido de la vida, lo social y la literatura en poemas desde el siglo XIX hasta la actualidad.
- Elabora textos prescriptivos.
- Crea poemas propios que en los que reflexiona sobre el sentido de la vida, sobre temas de contenido social y sobre el hecho literario.
- Reconoce y utiliza oraciones impersonales y de pasiva refleja.

Resumen de actividades

- Lectura y comentario grupal de: “A un joven poeta” de José Agustín Goytisolo, “De aquí a la eternidad” de Jaime Gil de Biedma, “El extraño” de Andrés Neuman, “El pozo salvaje” de Carlos Marzal y “No importa hacia donde te arrastre el viento” de Roberto Bolaño.
- Lectura y comentario grupal de: “Hastío” de Ramón de Campoamor, “Amanecer” de Jorge Luis Borges, “Ciudad sola” de Mario Benedetti, “El borracho es un fingidor” de Roger Wolfe y “Las calles” de Jorge Luis Borges.
- Lectura y comentario grupal de: “¿Qué es poesía?” de Gustavo Adolfo Bécquer, “Pasión de mi vida” de Juan Ramón Jiménez, “Deshaced ese verso” de León Felipe, “Del poema” de José Ángel Valente y “Poética a la que intento a veces aplicarme” de Ángel González.
- Reelaboración , en forma de texto prescriptivo, del manifiesto poético creado anteriormente, utilizando únicamente oraciones impersonales, pasivas reflejas, y las formas de imperativo, infinitivo y futuro simple.
- Creación de un poema que refleje el propio proceso de escribir un poema.
- A partir de una noticia de actualidad, elaborar un poema que trate un problema de contenido social.
- Reelaborar alguno de los poemas metaliterarios comentados en forma de texto prescriptivo.

6. ELABORACIÓN DE LA REVISTA DIGITAL

Objetivos

- Elaborar la revista digital.
- Completar los ficheros del portfolio.

Contenidos procedimentales

- Lectura y análisis crítico de los poemas creados por el grupo
- Recapitulación y comentario grupal de los ficheros elaborados durante el trimestre.
- Búsqueda e incorporación de la información que falte en los ficheros, a partir de las indicaciones realizadas por el tutor y el comentario grupal realizado en clase.

Contenidos conceptuales

- La revista digital

Contenidos actitudinales

- Participación activa en las actividades grupales, mostrando una actitud de respeto, cooperación y empatía hacia el resto de integrantes.
- Respeto ante las opiniones de los demás.
- Aprecio de la literatura como fuente de placer y de conocimiento.
- Actitud crítica ante el contenido de los textos literarios.
- Aprecio del cine como fuente de placer y conocimiento.
- Reconocimiento de la interrelación entre las diversas artes.
- Apreciación de las Nuevas Tecnologías como herramientas para la búsqueda de información.
- Interés por la creación de textos literarios propios.
- Compromiso con el “proyecto” y motivación para llevarlo a cabo.
- Interés por expresarse de una forma correcta tanto de forma oral como por escrito, adecuando el lenguaje en función del contexto y de los interlocutores.
- Interés por los mecanismos del lenguaje como instrumentos para desarrollar la competencia comunicativa.
- Rechazo de estereotipos discriminatorios en la literatura.
- Interés por el propio proceso de aprendizaje.

Criterios de evaluación

- Participa en la elaboración de la revista digital.
- Corrige y completa su portfolio.

Resumen de actividades

- Lectura y comentario en grupo de los diferentes poemas creados a lo largo del trimestre por los alumnos.

- Corrección de los poemas a partir de las aportaciones realizadas por los compañeros y de los nuevos conocimientos adquiridos.
- Selección de los poemas a publicar en el proyecto “revista digital”.
- Búsqueda, utilizando las Nuevas Tecnologías, de imágenes para acompañar a los poemas en el proyecto “revista digital”.
- Envío de las imágenes y poemas seleccionados para su publicación en el proyecto “revista digital”.
- Redacción del borrador de una reseña de la segunda de las lecturas del tercer trimestre.
- Debate grupal acerca de la segunda lectura efectuada en el tercer trimestre.
- Elaboración de la versión definitiva de la reseña y publicación en la revista del centro.

5. Metodología

Dado la variedad de objetivos y contenidos a trabajar durante el curso, se necesita de una metodología que se adapte a cada una de las situaciones que se produzcan en el aula. El objetivo final es desarrollar la competencia comunicativa de los alumnos y para ello se pretende que sean ellos los que protagonicen y dirijan su proceso de aprendizaje. Bajo esta premisa, adoptaremos los siguientes principios metodológicos:

- Partir siempre de contenidos procedimentales como modo de acceso a los contenidos conceptuales, comenzando con tareas más sencillas e ir progresivamente aumentando su dificultad.
- Promover la participación activa de los alumnos.
- Fomentar el trabajo grupal de carácter cooperativo.
- Adaptar el curso de las clases al proceso de aprendizaje de los alumnos, pudiendo modificar los contenidos o el tiempo dedicado a los mismos si se considera necesario.

Las clases tendrán un carácter eminentemente práctico, destinadas al desarrollo de la competencia comunicativa de los alumnos, y bajo la premisa del “saber hacer”. El profesor actuará como guía, facilitando el descubrimiento del conocimiento por parte del alumno, orientando los debates y las lecturas. Su labor será la de plantear preguntas, más que la de dar respuestas.

Las actividades están pensadas de forma secuencial, para ir desarrollando ciertas habilidades en los alumnos, y haciendo que estos vayan adquiriendo ciertos conocimientos, en progresiva dificultad, para que puedan concluir realizando con éxito la tarea principal de cada evaluación. Por lo tanto, podemos diferenciar entre:

- Actividades de iniciación: normalmente serán actividades de lectura y comentario grupal de ciertos textos y que sirvan como toma de contacto con los temas a desarrollar.

- Actividades de desarrollo: por lo general serán actividades en la que los alumnos realicen actividades de creación, búsqueda y debate.
- Actividades finales: se tratará de actividades encaminadas a hacer avanzar la tarea principal de la evaluación.

La mayoría de sesiones se desarrollarán en el aula de 4º de ESO, pero también se utilizarán las aulas de Nuevas Tecnologías cuando sea necesario, así como se utilizará la biblioteca del centro un mínimo de dos veces al mes para realizar sesiones de lectura.

6. Recursos, medios y materiales educativos.

a. Materiales

- Libros de lectura obligatoria.
- Cuaderno de trabajo personal del alumno.
- Portfolio elaborado por el alumno.
- Fotocopias de los textos literarios que se trabajarán en clase.
- Fotocopias de noticias sacadas de la prensa, folletos, prospectos, y en general de todo tipo de textos utilizados
- Diccionarios de castellano.
- Recursos audiovisuales y digitales (ordenadores, proyectores, televisión, radio, pizarra digital, grabaciones, canciones, películas, imágenes, recursos Web...) para lo que se hará uso de las instalaciones y materiales del IES.

b. Espacios

- Aula de 4º de ESO.
- Biblioteca del centro.
- Aulas de de informática del centro.
- Teatro Campoamor, Aula de las metáforas y otros lugares que se visiten

c. Recursos humanos

- Profesorado de Lengua castellana y literatura
- Escritores y poetas
- Grupo de teatro Gamusino

d. Listado de lecturas obligatorias

Los alumnos leerán dos libros por evaluación, seleccionados de los listados que se presentan a continuación, aunque el profesor podrá admitir otras lecturas a petición del alumno siempre y cuando le parezcan adecuadas. En el caso de que un alumno presente dificultades para hacerse con alguna de las lecturas propuestas, y que no haya ningún volumen de las mismas en la biblioteca del centro, el profesor será el encargado de conseguírsela respetando la legislación en materia de derechos de autor.

Lecturas propuestas para la primera evaluación:

- *Narraciones extraordinarias* de Edgar Allan Poe
- *Memorias del subsuelo* de Fiodor Dostoievski
- *Drácula* de Bram Stoker
- *Trafalgar* de Benito Pérez Galdós
- *Abel Sánchez* de Miguel de Unamuno
- *Zalacaín el aventurero* de Pío Baroja
- *El Barón rampante* de Italo Calvino
- *Sin noticias de Gurb* de Eduardo Mendoza
- *La metamorfosis* de Franz Kafka
- *El túnel* de Ernesto Sábato
- *La conjura de los necios* de John Kennedy Toole
- *Cuentos de verdad* de Medardo Fraile
- *Watchmen* de Alan Moore
- *Maus* de Art Spiegelman
- *1280 almas* de Jim Thompson
- *El curioso incidente del perro a medianoche* de Mark Haddon
- *Bajo el influjo del cometa* de John Bilbao
- *El perro de los Baskerville* de Arthur Conan Doyle
- *El diario de Ana Frank* de Ana Frank
- *El libro de las horas contadas* de José María Merino

Lecturas propuestas para la segunda evaluación:

- *Don Juan Tenorio* de José Zorrilla
- *Salomé* de Oscar Wilde
- *Casa de muñecas* de Henrik Ibsen
- *La intrusa* de Maurice Maeterlinck
- *Divinas palabras: tragicomedia de aldea* de Valle-Inclán
- *Los semidioses* de Federico Oliver
- *Yerman* de Federico García Lorca
- *Seis personajes en busca de su autor* de Luigi Pirandello
- *La ópera de tres centavos* de Bertolt Brecht
- *La dama del alba* de Alejandro Casona
- *La fundación* de Antonio Buero Vallejo
- *Las brujas de Salem* de Arthur Miller
- *Un tranvía llamado deseo* de Tennessee Williams
- *Los enanos* de Harold Pinter
- *Ahlán* de Jerónimo López Mozo
- *La camisa* de Lauro Olmo
- *Los borrachos* de Antonio Álamo

- *Hable con ella* de Pedro Almodóvar (guion cinematográfico)
- *Annie Hall* de Woody Allen (guion cinematográfico)
- *Un dios salvaje* de Yasmina Reza

Lecturas propuestas para la tercera evaluación:

- *Las flores del mal* de Charles Baudelaire
- *Rimas y leyendas* de Gustavo Adolfo Bécquer
- *Azul...* de Rubén Darío
- *Platero y yo* de Juan Ramón Jiménez
- *Campos de Castilla* de Antonio Machado
- *Los heraldos negros* de César Vallejo
- *Veinte poemas de amor y una canción desesperada* de Pablo Neruda
- *Antología del 27*
- *El libro del desasosiego* de Fernando Pessoa
- *Antología* de José Hierro
- *Pido la paz y la palabra* de Blas de Otero
- *inventario uno* de Mario Benedetti
- *Libertad bajo palabra* de Octavio Paz
- *Arde el mar* de Pere Gimferrer
- *Las horas en vano* de Aurelio González Ovies
- *Habitaciones separadas* de Luis García Montero
- *Antología de poesía para jóvenes* de Ángel González
- *Con buena letra* de Joaquín Sabina
- *Carne de píxel* de Agustín Fernández Mallo
- *Cerrar los ojos para verte* de Rodrigo Olay

8. Criterios y procedimientos de evaluación y calificación

El currículo de la asignatura de Lengua y literatura recoge los siguientes criterios de evaluación para 4º de la ESO:

1. Identificar y contrastar el propósito en textos escritos del ámbito público y de los medios de comunicación; comprender instrucciones que regulan la vida social y procesos de aprendizaje complejos; inferir el tema general y temas secundarios; distinguir cómo se organiza la información; contrastar explicaciones y argumentos y juzgar la eficacia de los procedimientos lingüísticos usados.

Con este criterio se comprobará si el alumno o la alumna es capaz de:

- identificar el acto de habla (protesta, advertencia, invitación...) y el propósito comunicativo en los textos más usados para actuar como miembros de la sociedad y en los medios de comunicación (cartas al director, columnas de opinión, publicidad);

- inferir el tema general y los temas secundarios a partir de informaciones que se repiten en el texto y de sus propios conocimientos;
- identificar expresiones o contenidos que denoten algún tipo de prejuicio o discriminación por razón de sexo, edad, origen social o geográfico;
- establecer la relación entre las partes de una explicación y de una argumentación aplicando técnicas de organización de ideas;
- identificar las diferencias entre explicaciones de un mismo hecho y entre argumentos de signo contrario;
- juzgar el papel de algunos procedimientos lingüísticos (registro, organización del texto, figuras retóricas) en la eficacia del texto (claridad, precisión, capacidad de persuasión).

2. Extraer las ideas principales y los datos relevantes de presentaciones de una cierta extensión o de conferencias no muy extensas e identificar el propósito, la tesis y los argumentos de declaraciones o de debates públicos en medios de comunicación o en el marco escolar.

Con este criterio se pretende evaluar si el alumno o la alumna es capaz de:

- elaborar esquemas y resúmenes de exposiciones orales;
- identificar las intenciones, las tesis y los argumentos de declaraciones públicas de tipo persuasivo o de los participantes en debates públicos o celebrados en el marco escolar;
- emitir una opinión personal argumentada sobre el contenido de la conferencia, debate, etc., valorando y, si es necesario, refutando las tesis y argumentos previamente identificados.

3. Exponer, explicar, argumentar, resumir y comentar, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas, respetando las normas gramaticales y ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.

Con este criterio se pretende evaluar si el alumno o la alumna es capaz de:

- redactar los textos con una organización clara y enlazando las oraciones en una secuencia lineal cohesionada;
- planificar los textos y en revisarlos realizando sucesivas versiones hasta llegar a un texto definitivo adecuado por su formato y su registro; -redactar textos periodísticos de opinión usando eficazmente recursos expresivos y persuasivos;
- componer exposiciones, explicaciones y argumentaciones recurriendo a diversas fuentes y asegurando una lectura fluida;
- exponer proyectos de trabajo e informar de las conclusiones;
- presentar correctamente los textos escritos tanto en soporte papel como digital, con respeto a las normas ortográficas y tipográficas.

4. Realizar presentaciones orales claras y bien estructuradas sobre temas relacionados con la actividad académica o la actualidad social, política o cultural que admitan diferentes puntos de vista y diversas actitudes ante ellos con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

Con este criterio se pretende comprobar si el alumno o la alumna es capaz de:

- realizar una exposición sobre un tema, con la ayuda de notas escritas y eventualmente con el apoyo de recursos como carteles o diapositivas;
- señalar diferentes puntos de vista ante el tema expuesto y presentar las razones a favor o en contra que se pueden dar;
- proporcionar a los oyentes datos relevantes y criterios para que puedan adoptar una actitud propia;
- utilizar alternativas que eviten, en las producciones propias, el uso de términos o expresiones que denoten algún tipo de discriminación por razón de sexo, edad, origen social o geográfico;
- utilizar los recursos necesarios proporcionados por los medios audiovisuales y las tecnologías de la información y la comunicación para completar o apoyar la narración o exposición.

5. Identificar y describir las características y función social de la radio, de la televisión, de la publicidad e Internet, distinguiendo entre su dimensión informativa y su dimensión persuasiva e ideológica, y adoptando actitudes críticas ante algunos usos estereotipadores, discriminatorios o manipuladores de sus mensajes.

Con este criterio se pretende comprobar si el alumno o la alumna es capaz de:

- distinguir los lenguajes verbales y no verbales de la radio, la televisión, la publicidad e Internet;
- identificar los recursos expresivos relacionados con el uso de la lengua y con otros elementos no lingüísticos (imágenes, música, gestos, entonación...) y valorar su importancia en la construcción de los mensajes;
- valorar y comparar la influencia de los medios citados en la sociedad actual;
- exponer oralmente o por escrito una valoración crítica sobre algunos usos de los mensajes que resultan engañosos, estereotipadores o discriminatorios para algunos grupos humanos.

6. Valorar la situación actual del español en el mundo y de la diversidad lingüística de España en general y de Asturias en particular, reconociendo las diversas lenguas en contacto y los diferentes usos sociales de las mismas y apreciando la riqueza que supone tal diversidad.

Con este criterio se pretende valorar si el alumno o la alumna es capaz de:

- valorar la situación del español, tras el análisis de diferentes datos e informaciones sobre la evolución de la extensión de las principales lenguas del mundo;
- identificar los fenómenos de contacto existentes entre diversas lenguas, valorando la incidencia de los medios de comunicación actuales como factor de dicho contacto entre la lengua castellana y otras lenguas del mundo;
- señalar, en diferentes textos, la presencia de rasgos peculiares caracterizadores de los diversos usos sociales de la lengua, apreciando la capacidad expresiva de cada uno de ellos y su vinculación con las características y situación de los hablantes que las utilizan (habla masculina/habla femenina, usos “cultos” y “vulgares”, jergas juveniles y profesionales...);
- manifestar el reconocimiento de la diversidad lingüística y el aprecio por la misma, evitando el incurrir en estereotipos o juicios discriminatorios.

7. Exponer una opinión bien argumentada sobre la lectura personal de relatos de cierta extensión y novelas desde el siglo XIX hasta la actualidad; evaluar la estructura y el uso de los elementos del género, el uso del lenguaje, el punto de vista y el oficio del autor; relacionar el sentido de la obra con su contexto y con la propia experiencia.

Se valorará que el alumno o la alumna es capaz de:

- evaluar su contenido, el sentido de la obra y identificar elementos en los que se perciba el punto de vista del autor o autora;
- evaluar la estructura general de la obra y enunciar los elementos estructurales más destacados;
- valorar el uso que se realiza en la obra de los elementos caracterizadores del género, con especial atención al orden cronológico y a la voz o voces del narrador;
- valorar el uso del lenguaje (registro y estilo) y el oficio del autor;
- exponer una opinión personal, bien argumentada, sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de la obra, y sobre la implicación entre sus contenidos y las propias vivencias.

8. Utilizar los conocimientos literarios en la comprensión y la valoración de textos breves o fragmentos, atendiendo especialmente a las innovaciones de los géneros y de las formas (en la versificación y en el lenguaje) en la literatura contemporánea.

Se valorará que el alumno o la alumna es capaz de:

- comprender los temas y motivos, reconocer la recurrencia de ciertos temas o la aparición de otros nuevos y algún rasgo de la ideología y valores que subyacen en la obra;
- reconocer los géneros y sus características;

- identificar las novedades en la literatura contemporánea, con carácter general (relato o drama realista, fantástico, poético; poesía romántica, vanguardista, social), así como las aportaciones del simbolismo y de las vanguardias al lenguaje poético;
- identificar algunos rasgos del uso que el autor hace del lenguaje.

9. Explicar relaciones entre las obras leídas y comentadas, el contexto histórico y literario en que aparecen y los autores más relevantes desde el siglo XIX hasta la actualidad, realizando un trabajo personal de información y de síntesis, exponiendo una valoración personal, o de imitación y recreación, en soporte papel o digital.

Con este criterio se pretende comprobar si el alumno o la alumna es capaz de:

- realizar indagaciones con el objeto de obtener información relevante sobre un autor o autora, época y u obra dada;
- analizar y sintetizar la información sobre la trayectoria artística de los autores y de las autoras y las características de las obras desde el siglo XIX hasta la actualidad trabajadas en clase;
- imitar las características de los modelos previamente leído o, por el contrario, realizar alguna transformación de los mismos con un propósito determinado;
- emitir una opinión personal, bien argumentada, sobre los aspectos más apreciados y menos apreciados de la obra, y sobre la implicación entre sus contenidos y las propias vivencias;
- establecer las relaciones contextuales básicas que permitan identificar el fenómeno literario como una actividad comunicativa estética en un contexto histórico determinado.

10. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión autónoma de los textos.

Se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- expresarse con adecuación y cohesión, especialmente en lo referido a la expresión de la subjetividad (opinión, valoración, certeza, inclusión de citas) y las variaciones expresivas de la deixis (fórmulas de confianza, de cortesía);
- construir y analizar oraciones simples y complejas con diferentes esquemas semántico y sintáctico;
- analizar y emplear en la composición de textos diversos procedimientos de conexión y, en concreto, los conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis;
- analizar y valorar los mecanismos de referencia interna;
- expresarse utilizando diferentes procedimientos para componer enunciados con estilo cohesionado (alternativa entre construcciones oracionales y nominales);

entre yuxtaposición, coordinación y subordinación); escribir textos propios con corrección ortográfica (además de las normas que han sido objeto de evaluación en cursos anteriores, se tendrá en cuenta la ortografía de elementos de origen grecolatino, la contribución de la puntuación a la organización cohesionada de la oración y del texto, el uso de la raya y el paréntesis en incisos y los usos expresivos de las comillas).

11. Conocer y usar la terminología lingüística adecuada en la reflexión sobre el uso.

Con este criterio se pretende evaluar si el alumno o la alumna es capaz de:

- definir diversos términos lingüísticos;
- usar de forma adecuada la terminología necesaria para referirse a los conocimientos gramaticales y a las actividades que se realizan en clase;
- distinguir entre forma y función de las palabras y aplicar y explicar los procedimientos léxicos y sintácticos para los cambios de categoría;
- obtener con progresiva autonomía todo tipo de información lingüística en diccionarios y otras obras de consulta.

12. Utilizar diversas fuentes para localizar, obtener y seleccionar información pertinente de acuerdo con una finalidad previamente establecida.

Se valorará que el alumno o la alumna es capaz de:

- identificar y seleccionar la fuente más adecuada para obtener una información determinada;
- utilizar fuentes bibliográficas como diccionarios diversos, enciclopedias, manuales, monografías, libros de consulta u otros, y manejar correctamente y con relativa rapidez el índice alfabético y el temático para localizar información;
- emplear recursos de las tecnologías de la información y comunicación como enciclopedias electrónicas, navegadores, páginas educativas u otros para localizar información, y realizar consultas mediante buscadores alfabéticos o temáticos en redes electrónicas locales o abiertas, aplicando diferentes criterios de búsqueda para la selección de la información más pertinente;
- localizar bibliografía en una biblioteca manejando el índice de clasificación decimal universal y el alfabético de autores;
- analizar y contrastar informaciones divergentes o contradictorias referidas a un mismo tema, percibiendo los diferentes enfoques y distinguiendo los datos de los juicios y opiniones;
- clasificar y organizar la información obtenida, seleccionando la más adecuada de acuerdo con el fin previsto;
- utilizar con rigor la información obtenida de fuentes diversas parafraseando a los autores y citando las fuentes;

- mantener una actitud crítica ante la información y los mensajes procedentes de los medios de comunicación y de las tecnologías de la información y comunicación.

Procedimientos de evaluación

Pese a que la programación está diseñada para un grupo en concreto, y por lo tanto ya tiene en cuenta las características del mismo, el grado de conocimientos y destrezas que poseen sus integrantes y los diferentes tipos de aprendizaje que posee cada uno de los alumnos, es conveniente sin embargo, la realización al comienzo de cada trimestre de una **Evaluación Diagnóstica inicial** que permita determinar en qué punto se encuentra el aprendizaje del alumno, tanto para que el profesor pueda realizar algún cambio u adaptación en la programación, como para que los alumnos tomen conciencia del punto del que parten.

La evaluación diagnóstica inicial del primer trimestre constará de:

- A partir de la lectura de un breve relato: realizar un pequeño resumen del mismo, indicar que tipo de narrador utiliza, breve descripción del protagonista y del espacio, señalar qué estructura temporal sigue el texto y si se trata de un relato abierto o cerrado.
- Ejemplos que aparezcan en el texto de: oraciones simples, compuestas y complejas. Realizar un breve comentario morfosintáctico de todos los elementos que aparezcan que ellas.
- Breve exposición oral acerca de las vacaciones del alumno.

La evaluación diagnóstica inicial del segundo trimestre, constará de:

- Redacción de un breve texto en el que se indiquen las diferencias entre el género narrativo y otros textos.
- Escribir un pequeño texto argumentativo en el que se defienda el uso de la publicidad en Internet.

La evaluación diagnóstica inicial del tercer trimestre, constará de:

- Creación de un poema en el que se utilicen algunos recursos indicados.
- Comentario de un poema en el que se indique el tema, recursos utilizados y estructura externa e interna.

A lo largo de todo el curso se realizará una **evaluación continua y formativa**. Se realizarán tres evaluaciones, con sus correspondientes calificaciones. La primera de ellas coincidente con la finalización del primer trimestre, la segunda se adelantará al 24 de marzo, ya que el tercer trimestre es demasiado corto, y de esta forma las tres evaluaciones tienen una distribución más uniforme.

Instrumentos de evaluación

En cada evaluación los alumnos realizarán una tarea principal cuyo resultado conllevará una determinada calificación.

Además se evaluarán otro tipo de producciones realizadas por los alumnos, como las reseñas de las lecturas, o las exposiciones orales y escritas que se les encarguen.

Dado que utilizamos una evaluación continua, el trabajo diario en el aula será un elemento muy destacado a la hora de evaluar el proceso de aprendizaje de los discentes. Para valorar este trabajo, tendremos en cuenta la realización de las diversas actividades y tareas que se les encomienden, así como su participación activa durante el desarrollo de las clases en debates, comentario de los textos, etc.

Por último se tendrá en cuenta la elaboración de los diferentes ficheros que formarán el portfolio del alumno.

Calificación

La calificación será una nota numérica (de 1 a 10) en función de los siguientes porcentajes:

Porcentaje	Indicadores
40	Tarea principal
15	Lecturas obligatorias y sus reseñas
15	Exposiciones orales y escritas
30	Trabajo diario

9. Actividades de recuperación

Para aquellos alumnos que no hayan superado la evaluación de cada trimestre, se propondrán una serie de actividades de recuperación basadas en unos objetivos mínimos. Estos objetivos mínimos son:

- Primera evaluación:
 - Comprender el sentido global de textos narrativos orales y escritos.
 - Comprender el sentido global de textos expositivos orales y escritos
 - Elaborar textos narrativos orales y escritos con corrección y respetando las normas ortográficas y gramaticales.
 - Elaborar textos expositivos orales y escritos con corrección y respetando las normas ortográficas y gramaticales.

- Conocer características, autores y obras destacados del género narrativo desde el siglo XIX hasta la actualidad.
- Segunda evaluación:
 - Comprender el sentido global de textos dramáticos.
 - Comprender el sentido global de textos argumentativos orales y escritos.
 - Elaborar y representar textos dramáticos con corrección y respetando las normas ortográficas y gramaticales.
 - Elaborar textos argumentativos orales y escritos con corrección y respetando las normas ortográficas y gramaticales.
 - Conocer características, autores y obras destacados del género dramático desde el siglo XIX hasta la actualidad.
 - Reconocer el funcionamiento de la publicidad
- Tercera evaluación:
 - Comprender el sentido global de textos líricos.
 - Comprender el sentido global de textos prescriptivos.
 - Elaborar poemas con corrección y respetando las normas ortográficas y gramaticales.
 - Elaborar textos prescriptivos con corrección y respetando las normas ortográficas y gramaticales.
 - Recitar textos vocalizando, entonando y utilizando los ritmos adecuados.
 - Conocer características, autores y obras destacados del género lírico desde el siglo XIX hasta la actualidad.

No se incluyen entre los objetivos mínimos aquellos relativos al dominio de la gramática y la ortografía por considerarse que estos aparecen ya incluidos en los demás, de forma que si un alumno cumple con los objetivos mínimos, esto implica que su conocimiento de la lengua también alcanza el mínimo exigible para el curso.

Las actividades de recuperación consistirán en:

- Primera evaluación: A partir de un texto narrativo dado, realizar un comentario de texto expositivo en el que se comenten tanto los aspectos característicos de la narración, como los relativos a la obra y movimiento literario en el que se inscribe.
- Segunda evaluación: A partir de dos textos dramáticos determinados, realizar un comentario de texto argumentativo en el que se justifiquen las semejanzas y diferencias de cada uno de ellos en función de sus características dramáticas y su pertenecía a diferentes corrientes literarias.
- Tercera evaluación: Crear un texto prescriptivo en el que se detallen las instrucciones para la creación de un poema de un movimiento literario determinado.

10. Medidas de atención a la diversidad.

En el *DECRETO 74/2007, de 14 de junio* se menciona la elaboración de un currículo diferenciado que ayude a los alumnos a conseguir con éxito los objetivos programados, garantizando una auténtica atención a la diversidad. Es decir, la atención a la diversidad consiste en ofrecer la respuesta adecuada a cada una de las necesidades que aparezcan en el aula, sin renunciar por ello al cumplimiento de unos objetivos comunes.

En el grupo para el que está pensada la programación no se encuentran alumnos con necesidades educativas especiales, ni tampoco alumnos con altas o bajas capacidades. Sin embargo nos encontramos con dos casos que tienen ciertos desfases curriculares.

El primer caso es el del alumno paraguayo, el cual tiene problemas a la hora de expresarse con corrección por escrito, debido a que no utiliza los signos de puntuación y a que comete un número de faltas de ortografía muy superior al del resto de compañeros. Las medidas que se prevén son:

- Se prepararán actividades complementarias que incidan en los aspectos ortográficos, como la corrección de textos en los que se hayan eliminado los signos de puntuación e introducido faltas de ortografía intencionadamente.
- El profesor comentará junto con el alumno las faltas más graves que aparezcan en los borradores de los textos que redacte el alumno.

El segundo caso es el de la alumna peruana, recién incorporada al centro en este curso. Presenta un desfase curricular muy acusado con respecto al resto de sus compañeros: sus conocimientos sobre la lengua son menores y su bagaje cultural es escaso, por lo que tiene problemas tanto a la hora de comprender textos, ya sean orales o escritos, así como a la hora de expresarse, ya que además de un número de faltas ortográficas elevadas, realiza construcciones sintácticas agramaticales y maneja un léxico muy limitado. Debido a este desfase tan notable, resulta imprescindible adaptar muchas de las tareas que realizaremos durante el curso. Las medidas que se prevén son:

- En lugar de redactar una novela breve, tendrá que elaborar un relato.
- El personaje que interpretará en la obra teatral tendrá textos breves y fáciles para la memorización.
- Tendrá una mayor libertad para la creación de poemas, no teniendo que ceñirse a ciertos requisitos formales.
- Las dos lecturas obligatorias por trimestre serán sustituidas por una, y en lugar de tener que elaborar una reseña final, elaborará resúmenes parciales de los capítulos o partes que vaya leyendo.
- Se prepararán actividades complementarias para trabajar aspectos gramaticales, como ejercicios de concordancia entre sujeto y predicado.

- Será la encargada de consultar el diccionario cuando aparezcan palabras de las que ninguno de los alumnos conozcan su significado.

Bibliografía

- Breen, M.P. (1996). Paradigmas contemporáneos en el diseño de programas de lenguas. *SIGNOS: Teoría y Práctica de la Educación*, 19, pp. 50-64.
- Breen, M.P. (1996b). Paradigmas contemporáneos en el diseño de programas de lenguas. *SIGNOS: Teoría y Práctica de la Educación*, 20, pp. 52-73.
- Bordons, G. y Díaz Plaja, A. (2006): *Enseñar literatura en secundaria. La formación de lectores críticos, motivados y cultos*. Barcelona: Graó.
- Colomer, T. (2009). Entre la normalidad y el desinterés: los hábitos lectores de los adolescentes. En Colomer, T. (Coord.), *Lecturas adolescentes* (pp. 19-58). Barcelona: Graó.
- Delmiro, C. B. (2002). *La escritura creativa en las aulas*. Barcelona: Graó.
- Dolz, Joaquim *et alii* (2013): *Producción escrita y dificultades de aprendizaje*. Graó: Barcelona.
- Jover, G. (2007). *Un mundo por leer. Educación, adolescentes y literatura*. Barcelona: Octaedro.
- Jover, G. (2008). Se está haciendo cada vez más tarde (Por una literatura sin fronteras). En Lomas, C. (Coord.), *Textos literarios y contextos escolares* (pp.149-178). Barcelona: Graó
- Delmiro, C. B. (2002). *La escritura creativa en las aulas*. Barcelona: Graó.
- Margallo, A. M. (2011). La educación literaria como eje de la programación. En Ruíz Bikandi, U. (Coord.). *Didáctica de la lengua castellana y la literatura*. (pp. 167-186). Barcelona: Graó.
- Rincón, F. y Sánchez Enciso, J. (1985). *Enseñar literatura*. Barcelona: Laia.
- Rincón, F. y Sánchez Enciso, J. (1985b). *Los talleres literarios, una alternativa didáctica al historicismo*. Barcelona: Montesinos.
- Rincón, F. y Sánchez Enciso, J. (1986). *El taller de la novela*. Barcelona: Teide.
- Rincón, F. y Sánchez Enciso, J. (1986b). *El alfar de poesía*. Barcelona: Teide
- Rincón, F. y Sánchez Enciso, J. (1986c). *La fábrica del teatro* (1986c). Barcelona: Teide.

Rodríguez Gonzalo, C. (2011). Programar en lengua y literatura. En Ruiz Bikandi, U. (Coord.), *Didáctica de la lengua castellana y la literatura* (pp. 35-59). Barcelona: Graó.

Sánchez Enciso, J. (2011). Otra manera de decir “te quiero”: una secuencia para introducir la lírica contemporánea en la educación secundaria. En Ruiz Bikandi, K. (Coord.) *Lengua castellana y literatura: investigación, innovación y buenas prácticas*, vol. III. pp.49-68.

Libros de textos

Moreiro, J. y Hurtado, H. (1996). *Lengua castellana y literatura. 4º ESO*. Madrid: Aral.

Varios Autores. (2008). *Lengua y literatura, 4º ESO*. Madrid: Santillana. Proyecto *La casa del saber*.

Documentos legislativos

Ley Orgánica 1/1990 de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE)

Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOE)

Decreto 74/2007, de 14 de junio, por el que se regula la ordenación y establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.

Documentos instituciones del IES Alfonso II

- Proyecto Educativo de Centro (2013-2014).
- Programación General Anual (2013-2014).
- Programación del departamento de Lengua castellana y literatura (2013-2014)